

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Informe de los Contadores Públicos Independientes
y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020



Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de
Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (el Banco) al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

Qué hemos auditado

Los estados financieros del Banco incluyen:

- El balance general al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultados por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha; y
- las notas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

Bases para nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas Normas se describen en mayor detalle en nuestro informe en la sección Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers). Av. Principal de Chuao, Edificio PwC
Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666. Fax: (0212) 991 5210. www.pwc.com/ve

©2020 Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers). Todos los derechos reservados. "PwC" se refiere a la firma venezolana Pacheco, Apostólico y Asociados (PricewaterhouseCoopers), o según el contexto, a la red de firmas miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente • R.I.F: J-00029977-3.



Asuntos clave de auditoría

Son asuntos clave de auditoría aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del semestre actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría

Provisión para cartera de créditos

La estimación de la provisión para cartera de créditos del Banco es una estimación que requiere juicio por parte de la gerencia del Banco en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos y, adicionalmente, una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias.

De igual manera es determinada una provisión específica para los deudores, que se calcula con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN.

Como lo indica la Nota 2-e, el Banco efectúa una evaluación mensual de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, mensualmente, el Banco calcula una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto clave

Nuestros principales procedimientos de auditoría consistieron en obtener un entendimiento y realizar una evaluación del proceso de estimación de la provisión para cartera de créditos realizada por la gerencia del Banco.

Respecto al control interno, nos hemos enfocado en el diseño y operatividad de los siguientes procesos:

- Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles clave sobre el ciclo de cartera de créditos.
- Evaluamos la metodología del Banco utilizada para determinar la provisión para cartera de créditos, considerando los requerimientos establecidos por la SUDEBAN.

Para la provisión para cartera de créditos evaluada, realizamos lo siguiente:

- Una revisión detallada de los expedientes de los 500 mayores deudores (99% de la cartera al 31 de diciembre de 2020), que incluyen información financiera y de calidad crediticia de cada deudor, incluyendo el análisis y calidad de las garantías otorgadas sobre los créditos.
- Evaluamos y recalculamos la suficiencia de la provisión anticíclica, genérica y específicas sobre la cartera de créditos del Banco de acuerdo con lo establecido por las normas e instrucciones de la SUDEBAN.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría anteriormente descritos no han puesto de manifiesto alguna diferencia o error fuera de un rango razonable establecido.



Asunto clave de auditoría

Sistemas de información

La información financiera del Banco tiene una gran dependencia de los sistemas de información, por lo que un adecuado control sobre los mismos es de suma importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información.

A este respecto, la gerencia del Banco ha definido una estructura de tecnología de la información, la cual tiene como responsabilidad el control interno de las operaciones que se gestionan a través de sistemas de tecnología de la información.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto clave

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los dominios de controles generales considerados en el área de tecnología de información y de seguridad de la información. También evaluamos el control interno en relación con el procesamiento automatizado mediante el uso de sistemas de información, servidores y aplicaciones, que soportan los procesos relevantes del negocio, con impacto material en la información financiera del Banco.

Para ello, hemos realizado procedimientos de control interno relacionados con:

- Controles de accesos y segregación de funciones sobre las aplicaciones y servidores que procesan y generan la información financiera relevante, así como la segregación de los ambientes de desarrollo, prueba y producción.
- Gestión de cambios y desarrollos a programas o sistemas de información.
- Operatividad efectiva de la infraestructura tecnológica y evaluación de la disponibilidad, integridad y resguardo de la información financiera.
- Evaluación de los controles automatizados en los procesos relevantes mediante la ejecución de pruebas de control y apoyo con pruebas de auditoría asistidas por computadora (CAAT).

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no han puesto de manifiesto alguna observación relevante sobre estos asuntos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Llamamos la atención a la Nota 27 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que de acuerdo con lo establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV), al 31 de diciembre de 2020 los bancos deben mantener un encaje legal mínimo sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas. Esta medida podría limitar la intermediación financiera del Banco.

Llamamos la atención a la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que debido a la situación actual de pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco no puede evaluar todos los efectos y los posibles impactos que puedan generar las acciones tomadas por las autoridades nacionales y extranjeras para contener la propagación del virus COVID-19, en su posición financiera futura y los resultados de sus operaciones.

Las situaciones antes descritas no tienen impacto en nuestra opinión de auditoría.



Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, como es requerido, los asuntos relacionados con la habilidad para continuar como negocio en marcha y con el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de desviaciones erróneas significativas, debido a error o fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden deberse a error o fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros, debido a error o fraude, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material como resultado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.



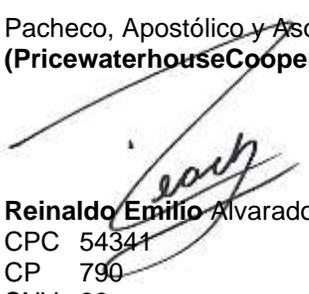
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la base contable de negocio en marcha, por parte de la gerencia, con base en la evidencia de auditoría obtenida, en relación a si existe una incertidumbre material vinculada con eventos o condiciones que pudieran ocasionar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, condiciones o hechos futuros pudieran ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del Banco, en relación, entre otros asuntos, con el alcance planificado y la oportunidad de la ejecución de nuestra auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pudieran esperar que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido objeto de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

Pacheco, Apostólico y Asociados
(PricewaterhouseCoopers)



Reinaldo Emilio Alvarado Ch.
CPC 54341
CP 790
SNV 22

19 de febrero de 2021

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Balance General
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>134.577.695.899.424</u>	<u>17.194.990.315.044</u>
Efectivo (Notas 3 y 4)	88.818.603.881.193	8.588.653.125.988
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 26)	14.182.720.964.050	3.544.001.214.117
Bancos y otras instituciones financieras del país	67.348.951.762	12.892.551.100
Bancos y corresponsales del exterior (Nota 4)	31.489.236.812.716	5.067.648.930.897
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	19.785.289.703	1.165.624.445
(Provisión para disponibilidades)	-	(19.371.131.503)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	<u>5.386.582.609.384</u>	<u>1.635.605.352.981</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	72.090.000.000	355.300.000.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	288.728.757	258.590.987
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.446.330.807.814	566.032.819.563
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	3.867.869.415.816	714.010.278.550
Inversiones en otros títulos valores	3.656.997	3.663.881
Cartera de créditos (Nota 6)	<u>42.831.945.429.406</u>	<u>4.507.311.042.457</u>
Créditos vigentes	43.073.775.237.950	4.544.937.926.608
Créditos vencidos	1.656.678.076.717	305.918.601.637
(Provisión para cartera de créditos)	(1.898.507.885.261)	(343.545.485.788)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	<u>161.486.347.643</u>	<u>32.567.662.523</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	2.400.937.440.915	378.248.786.014
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	180.187.658.261	35.081.960.318
Comisiones por cobrar	507.745.375	128.231.650
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(2.420.146.496.908)	(380.891.315.459)
Inversiones en empresas afiliadas (Nota 9)	<u>132.850.060.719</u>	<u>22.438.720.334</u>
Bienes realizables (Nota 10)	<u>303.718.411.746</u>	<u>490</u>
Bienes de uso (Nota 11)	<u>4.547.738.379.444</u>	<u>299.324.608.049</u>
Otros activos (Nota 12)	<u>9.633.687.930.256</u>	<u>1.253.767.633.614</u>
Total activo	<u>197.575.705.068.022</u>	<u>24.946.005.335.492</u>
Cuentas de orden (Nota 21)		
Cuentas contingentes deudoras	815.592.463.530	161.428.307.449
Activos de los fideicomisos	310.239.524.117	76.276.952.128
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	788.960.732	701.228.128
Otras cuentas de orden deudoras	<u>129.396.594.463.543</u>	<u>13.711.418.309.827</u>
	<u>130.523.215.411.922</u>	<u>13.949.824.797.532</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 67 forman parte integral de los estados financieros

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Balance General
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público (Nota 13)	<u>136.209.579.630.509</u>	<u>16.713.319.455.211</u>
Depósitos a la vista	104.762.621.339.653	11.656.079.008.373
Cuentas corrientes no remuneradas	12.955.777.192.163	2.479.342.033.612
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	89.602.895.601.303	8.585.997.053.578
Cuentas corrientes remuneradas	1.872.964.194.584	493.356.256.143
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20	4.216.296.298	778.438.095
Depósitos y certificados a la vista	326.768.055.305	96.605.226.945
Otras obligaciones a la vista	220.509.619.489	69.699.540.388
Depósitos de ahorro	25.604.745.363.735	4.294.879.204.042
Depósitos a plazo	325.985.281.833	692.661.702.408
Captaciones del público restringidas	5.295.718.025.799	-
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	<u>1.898.623.811.486</u>	<u>191.241.473.127</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.840.091.376.821	154.949.101.157
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	58.532.434.665	36.292.371.970
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	<u>22.503.068.685</u>	<u>4.860.551.311</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	9.996.402.018	4.344.217.978
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	12.506.666.667	516.333.333
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	<u>17.092.773.615.291</u>	<u>2.149.808.648.511</u>
Total pasivo	<u>155.223.480.125.971</u>	<u>19.059.230.128.160</u>
Patrimonio (Nota 23)		
Capital social	5.791.930.000	57.919
Aportes patrimoniales no capitalizados	321.608	387.162
Reservas de capital	5.820.891.791	59.999
Resultados acumulados	3.116.489.536.930	399.421.235.564
Ajuste por revaluación de bienes de uso	463.334	463.334
Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	37.755.177.723.550	5.261.434.989.438
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	(562.946.490)	(6.181.387.325)
Variación de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	<u>1.469.507.021.328</u>	<u>232.099.401.241</u>
Total patrimonio	<u>42.352.224.942.051</u>	<u>5.886.775.207.332</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>197.575.705.068.022</u>	<u>24.946.005.335.492</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 67 forman parte integral de los estados financieros

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Estado de Resultados
Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Ingresos financieros	<u>4.825.961.459.138</u>	<u>758.616.951.788</u>
Ingresos por disponibilidades	1.277.125.100	460.134.344
Ingresos por inversiones en títulos valores (Nota 5-a)	555.240.972.587	151.942.611.008
Ingresos por cartera de créditos (Nota 6)	3.931.968.301.011	570.297.596.657
Ingresos por otras cuentas por cobrar (Nota 13)	337.475.060.440	35.916.609.779
Gastos financieros	<u>(519.529.678.557)</u>	<u>(155.943.957.707)</u>
Gastos por captaciones del público	(273.100.398.794)	(79.458.645.901)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(204.843.598.389)	(38.892.153.635)
Otros gastos financieros (Nota 27)	(41.585.681.374)	(37.593.158.171)
Margen financiero bruto	<u>4.306.431.780.581</u>	<u>602.672.994.081</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros (Nota 5)	104.928.146.455	265.276
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Notas 6, 7, 12 y 16)	(448.998.364.016)	(110.388.714.421)
Gasto de provisión de disponibilidades	-	(19.371.131.503)
Margen financiero neto	<u>3.962.361.563.020</u>	<u>472.913.413.433</u>
Otros ingresos operativos (Nota 18)	5.632.000.208.070	734.527.422.221
Otros gastos operativos (Nota 19)	(911.484.501.681)	(173.890.098.083)
Margen de intermediación financiera	<u>8.682.877.269.409</u>	<u>1.033.550.737.571</u>
Gastos de transformación	<u>(4.172.687.672.726)</u>	<u>(684.630.579.526)</u>
Gastos de personal (Nota 2-j)	(996.572.913.526)	(167.965.734.714)
Gastos generales y administrativos (Nota 20)	(3.033.326.513.908)	(485.971.677.910)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 25)	(24.959.070.917)	(8.540.248.448)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 26)	(117.829.174.375)	(22.152.918.454)
Margen operativo bruto	<u>4.510.189.596.683</u>	<u>348.920.158.045</u>
Ingresos operativos varios	93.002.639.134	2.770.122.316
Gastos por bienes realizables	(2.087.531.958)	(1.583.106.614)
Gastos operativos varios (Nota 19)	(701.592.621.917)	(12.686.027.942)
Margen operativo neto	<u>3.899.512.081.942</u>	<u>337.421.145.805</u>
Gastos extraordinarios	(4.285.151.735)	(61.155.723)
Ingresos extraordinarios	3.254.420.142	54.514.567
Resultado bruto antes de impuesto	<u>3.898.481.350.349</u>	<u>337.414.504.649</u>
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	(20.000.000.000)	(30.000.000.000)
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	(1.149.796.541.864)	(6.158.335.100)
Resultado neto	<u>2.728.684.808.485</u>	<u>301.256.169.549</u>
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	5.791.872.081	-
Resultados acumulados	<u>2.722.892.936.404</u>	<u>301.256.169.549</u>
	<u>2.728.684.808.485</u>	<u>301.256.169.549</u>
Apartado para la Ley Orgánica de Drogas (Notas 1 y 19)	<u>38.600.000.000</u>	<u>3.763.227.362</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 67 forman parte integral de los estados financieros

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Estado de Cambios en el Patrimonio

Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	Capital social pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Resultados acumulados					Ajuste por revaluación de bienes de uso	Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	Variación de créditos otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	Total patrimonio
				Superávit por aplicar	Superávit restringido	Superávit no distribuible	Pérdida acumulada	Total					
				(En bolívares)									
Saldos al 31 de diciembre de 2019	57.919	387.162	59.709	20.265.826.494	20.372.685.349	57.528.162.966	(1.608.504)	98.165.066.305	463.334	1.068.825.150.738	(1.010.003.254)	7.553.267.928	1.173.534.449.841
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.171.384.071)	-	(5.171.384.071)
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.192.609.838.700	-	-	4.192.609.838.700
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	626.915.665.524	626.915.665.524
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(402.369.532.211)	(402.369.532.211)
Resultado neto del semestre	-	-	-	301.256.169.549	-	-	-	301.256.169.549	-	-	-	-	301.256.169.549
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	-	-	290	(290)	-	-	-	(290)	-	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 23)	-	-	-	(16.368.383.862)	-	16.368.383.862	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 23)	-	-	-	(142.443.892.844)	142.443.892.844	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2020	57.919	387.162	59.999	162.709.719.047	162.816.578.193	73.896.546.828	(1.608.504)	399.421.235.564	463.334	5.261.434.989.438	(6.181.387.325)	232.099.401.241	5.886.775.207.332
Aumento del capital social (Nota 23)	5.791.872.081	(65.554)	-	(3.000.237.000)	(2.791.569.527)	-	-	(5.791.806.527)	-	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.618.440.835	-	5.618.440.835
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.493.742.734.112	-	-	32.493.742.734.112
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.867.772.748.046	3.867.772.748.046
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.630.365.127.959)	(2.630.365.127.959)
Pago a accionista por retiro de dividendos	-	-	-	(3.868.800)	-	-	-	(3.868.800)	-	-	-	-	(3.868.800)
Resultado neto del semestre	-	-	-	2.728.684.808.485	-	-	-	2.728.684.808.485	-	-	-	-	2.728.684.808.485
Aumento de la reserva legal	-	-	5.791.872.081	(5.791.872.081)	-	-	-	(5.791.872.081)	-	-	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	-	-	28.959.711	(28.959.711)	-	-	-	(28.959.711)	-	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 23)	-	-	-	(441.841.007.693)	-	441.841.007.693	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 23)	-	-	-	(1.140.525.964.356)	1.140.525.964.356	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>5.791.930.000</u>	<u>321.608</u>	<u>5.820.891.791</u>	<u>1.300.202.617.891</u>	<u>1.300.550.973.022</u>	<u>515.737.554.521</u>	<u>(1.608.504)</u>	<u>3.116.489.536.930</u>	<u>463.334</u>	<u>37.755.177.723.550</u>	<u>(562.946.490)</u>	<u>1.469.507.021.328</u>	<u>42.352.224.942.051</u>

Resultado Neto por Acción (Nota 2-n)

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Promedio ponderado de acciones en circulación	5.791.930.000	5.791.930.372
Utilidad por acción	471.118	52.013

Las notas anexas de las páginas 6 a la 67 forman parte integral de los estados financieros

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Estado de Flujos de Efectivo

Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales		
Resultado neto del semestre	2.728.684.808.485	301.256.169.549
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales		
Pérdida por desvalorización de inversiones en títulos valores (Notas 5-c y 12)	33.092.053.679	26.724.841.076
Ingresos por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c)	(223.475.454.049)	(35.562.268.911)
Provisión para disponibilidades	-	19.371.131.503
Provisión para cartera de créditos (Nota 6)	203.039.060.467	63.942.944.823
Provisión para créditos contingentes (Nota 16)	6.318.526.572	1.104.501.130
Provisión para rendimientos por cobrar (Notas 7 y 12)	206.548.723.298	45.341.268.468
Provisión para otros activos (Nota 12)	20.000.000	15.000.000
Depreciación de bienes de uso (Nota 11)	25.639.483.151	5.589.478.197
Amortización de cargos diferidos (Nota 12)	38.579.874.875	6.482.771.986
Provisión para indemnizaciones laborales	34.285.555.279	14.290.191.288
Abonos al fideicomiso y pagos de indemnizaciones laborales	(6.899.494.555)	(2.489.205.011)
Provisión para impuesto sobre la renta (Nota 17)	779.206.011.985	32.136.354.584
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	370.590.529.879	(25.978.019.484)
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	20.000.000.000	30.000.000.000
Variación neta de		
Colocaciones en operaciones interbancarias	283.210.000.000	(355.300.000.000)
Intereses y comisiones por cobrar	(206.745.435.328)	(59.210.755.637)
Otros activos	264.834.672.035	(715.152.577.624)
Acumulaciones y otros pasivos	<u>280.853.368.454</u>	<u>(600.323.974.238)</u>
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales	<u>4.837.782.284.227</u>	<u>(1.247.762.148.301)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Pago de dividendos a accionistas	(3.868.800)	-
Variación neta de		
Captaciones del público	32.655.469.837.343	5.998.343.626.112
Otros financiamientos obtenidos	1.356.723.574.477	81.446.026.514
Intereses y comisiones por pagar	<u>16.783.513.970</u>	<u>2.931.626.226</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>34.028.973.056.990</u>	<u>6.082.721.278.852</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Créditos otorgados en el semestre	(64.763.021.830.124)	(4.844.928.387.990)
Créditos cobrados en el semestre	54.871.665.879.732	3.814.816.291.060
Variación neta de		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(27.432.961.040)	271.584.338.416
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	410.913.949.532	1.329.284.077.347
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	(790.238.111.386)	(877.473.706)
Inversiones en otros títulos valores	6.884	6.091
Inversiones en empresas afiliadas	(5.422.722.589)	-
Bienes de uso (Nota 11)	<u>(4.218.727.918.969)</u>	<u>(173.069.134.391)</u>
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de inversión	<u>(14.522.263.707.960)</u>	<u>396.809.716.827</u>
Disponibilidades		
Variación neta de efectivo y sus equivalentes	24.344.491.633.257	5.231.768.847.378
Provisión para disponibilidades	-	(19.371.131.503)
Ganancia por diferencia en cambio	93.038.213.951.123	9.080.611.552.401
Al inicio del semestre	<u>17.194.990.315.044</u>	<u>2.901.981.046.768</u>
Al final del semestre	<u>134.577.695.899.424</u>	<u>17.194.990.315.044</u>
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Desincorporación de créditos (Nota 6)	10.310.252.230	8.182.882
Desincorporación de intereses por cobrar sobre créditos (Nota 7)	4.283.804	1.427.149
Reclasificación de exceso de provisiones (Notas 6, 7, 12 y 16)		
Rendimientos por cobrar de cartera de créditos	6.835.320.903	2.550.499.956
Rendimientos por cobrar de otros activos	5.773.410.893	1.042.892.332
Rendimientos por cobrar de créditos contingentes	5.737.674	-
Cartera de créditos a créditos contingentes	(6.754.174.546)	-
Variación de la pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	5.618.440.835	(5.171.384.071)
Incremento por valoración de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP por cobrar	3.867.772.748.046	626.915.665.524
Disminución por cobro de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP por cobrar	(2.630.365.127.959)	(402.369.532.211)
Ganancia cambiaria, neta registrada en patrimonio	<u>32.493.742.734.112</u>	<u>4.192.609.838.700</u>
Disponibilidades	93.038.213.951.123	9.080.611.552.401
Cartera de créditos	27.683.066.636.905	2.435.944.384.059
Inversiones en títulos valores		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	70.789.574	113.861.538.785
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.067.736.483.734	1.499.902.455.575
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	2.363.621.025.880	550.886.761.704
Inversiones en empresas afiliadas	104.988.617.796	17.334.821.393
Intereses y comisiones por cobrar	128.721.973.090	14.936.267.801
Otros activos	8.683.354.843.552	263.326.267.330
Bienes de uso (Nota 11)	55.325.335.577	1.932.876.771
Bienes realizables	19.561.651.288	-
Captaciones del público	(86.840.790.337.955)	(7.614.436.950.913)
Acumulaciones y otros pasivos	(13.458.610.469.166)	(2.169.039.699.338)
Intereses y comisiones por pagar	(859.003.404)	(233.921.147)
Otros financiamientos obtenidos	(350.658.763.882)	(2.416.515.721)

Las notas anexas de las páginas 6 a la 67 forman parte integral de los estados financieros

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

1. Operaciones y Régimen Legal

El Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (en lo sucesivo el Banco) fue autorizado para funcionar en la República Bolivariana de Venezuela bajo la modalidad de banco comercial en febrero de 2003, con la denominación social Banco Tequendama, S.A. y el 2 de diciembre de 2004 fue autorizado para funcionar como banco universal. El Banco se dedica a la actividad de intermediación financiera, que consiste en la captación de recursos, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos y hacer inversiones en títulos valores.

El Banco es una compañía anónima constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, con domicilio fiscal en la Avenida Vollmer, Torre Sur del Centro Empresarial Caracas, Urbanización San Bernardino, Apartado Postal 1010, Caracas.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco tiene 149 y 153 agencias y taquillas; una sucursal en Curacao y una sede principal. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco tiene 1.543 y 2.010 trabajadores, respectivamente.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, Nota 23.

El Banco realiza operaciones con una entidad relacionada, Nota 24.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 13 de enero de 2021 y 8 de julio de 2020, respectivamente.

Sucursal en Curacao

En octubre de 2008 el Banco solicitó autorización a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), para la apertura de una sucursal en la ciudad de Willemstad, Curacao (en lo sucesivo la Sucursal). El 18 de mayo de 2009 la SUDEBAN, mediante el Oficio SBIF-DSB-II-GGTE-GEE-07154, y el 5 de noviembre de 2009 el Banco Central de Curacao y San Martin, mediante la Comunicación N° Lcm/ni/2009-001159, autorizaron la apertura de dicha Sucursal.

Las actividades de la Sucursal se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario de Venezuela y la Ley de Bancos de Curacao y San Martin, las ordenanzas emanadas del Banco Central de Curacao y San Martin, así como por las instrucciones y normas prudenciales emanadas de la SUDEBAN, el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) y el Banco Central de Venezuela (BCV). La Sucursal no es una entidad económicamente independiente y realiza transacciones bajo las directrices del Banco. La Sucursal opera bajo una licencia "Off-shore", otorgada por el Banco Central de Curacao y San Martin, y autorización otorgada por la SUDEBAN. El capital asignado a la Sucursal ha sido aportado por el Banco, Nota 8.

Fideicomiso

En agosto de 2003 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 202-03 del 4 de agosto de 2003, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.748 de la República Bolivariana de Venezuela del 7 de agosto de 2003, autorizó el funcionamiento del Banco como fiduciario.

Régimen legal

Las actividades del Banco se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley que regula la materia mercantil (Código de Comercio), la Ley que regula la materia financiera (Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional), las demás leyes que le sean aplicables, los reglamentos que dicte el Ejecutivo Nacional y las disposiciones que dicten el OSFIN, el BCV y la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), así como por las instrucciones y normas que dicte la SUDEBAN.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

El OSFIN establecerá regulaciones para la participación de los ciudadanos en la supervisión de la gestión financiera y contraloría social de los integrantes del OSFIN, protegerá los derechos de los usuarios y promoverá la colaboración con los sectores de la economía productiva, incluida la popular y comunal.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

Esta Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; regula la conformación de grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales y establece prohibiciones, entre otros.

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional tiene por objeto regular, supervisar, controlar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, con el fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico y social, en el marco de la creación real de un Estado democrático y social de derecho y de justicia. El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras que a juicio del órgano rector deba formar parte de este Sistema. También se incluyen las personas naturales y jurídicas usuarias de las instituciones financieras que integran el mismo.

Cartera Única Productiva Nacional

El 29 de enero de 2020 la Asamblea Nacional Constituyente emitió Decreto para crear la Cartera Única Productiva Nacional, conformada para el financiamiento de los sectores agroalimentarios, manufacturero, turístico, salud e hipotecario. Adicionalmente, se crea el Comité Rector de la Cartera Única Productiva Nacional, el cual tendrá entre sus atribuciones la aprobación de la política, direccionamiento, regulación y evaluación de los recursos que se dispongan para el financiamiento de dicha cartera, así como su impacto en la materialización de los planes productivos y el establecimiento de requisitos de desempeño. Asimismo, el mencionado Comité fijará el valor y demás parámetros de cálculo de la Cartera Única Productiva Nacional de cada mes, que será equivalente a un porcentaje mínimo obligatorio del 10% y un máximo del 25%, así como los requisitos de desempeño, condiciones, plazos y montos. El Decreto deroga las disposiciones normativas que regulan las carteras crediticias obligatorias, a excepción de la cartera de microcréditos.

Banco Central de Venezuela

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, la tasa de interés anual activa para operaciones con tarjeta de crédito estaría comprendida entre el 17% y 38% para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, y la tasa de morosidad máxima por las obligaciones con los tarjetahabientes de la institución financiera es del 3% anual.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la tasa de interés pasiva por los depósitos de ahorro, incluidas las cuentas de activos líquidos, será mínimo del 21% anual, calculada sobre los saldos diarios; y la tasa de interés pasiva para los depósitos a plazo, y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participación a plazos, será mínimo del 24% anual, Nota 13.

El BCV fijó en 10% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

El BCV estableció que, a partir de marzo de 2020, los créditos otorgados en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional en moneda nacional a ser concedidos por las entidades bancarias deberán ser expresados únicamente mediante el uso de la Unidad de Valor de Crédito Productivo (UVCP) y no cobrarán interés alguno. Esta modalidad de crédito tendrá un cargo especial del 20% al momento de la liquidación del préstamo, el cual será expresado igualmente en UVCP, y se deducirá del saldo deudor del préstamo al momento de la cancelación de éste.

Adicionalmente, los créditos comerciales y microcréditos a ser otorgados en moneda nacional deberán ser expresados únicamente mediante el uso de la Unidad de Valor de Crédito Comercial (UVCC). La tasa de interés para los préstamos UVCC no podrá exceder del 6% anual ni ser inferior al 4% anual, y el límite máximo de comisión flat a cobrar será del 0,5%.

De esta Resolución quedan excluidas aquellas operaciones activas relacionadas con tarjetas de crédito, microcréditos, préstamos comerciales en cuotas a ser otorgados a personas naturales por concepto de créditos nómina y los dirigidos a los empleados y directivos de las entidades bancarias; así como los financiamientos correspondientes a regímenes regulados por leyes especiales, y los créditos comerciales otorgados con anterioridad a la entrada en vigencia de la Resolución, los cuales mantendrán las condiciones en las que fueron pactadas hasta su total cancelación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Índice de Inversión oficial es de Bs 5.324,35/IDI1 y Bs 989,19/IDI1, respectivamente.

Evento posterior

El 7 de enero de 2021 el BCV emitió la Resolución N° 21-01-02, la cual deroga la Resolución N° 20-02-01. Entre los principales cambios que establece esta Resolución se encuentran:

- Los créditos anteriormente denominados en UVCC y UVCP deben expresarse en Unidad de Valor de Crédito (UVC) unificando así la unidad de valor para todas las carteras de crédito.
- Los créditos en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional tendrán una tasa de interés anual del 2% sobre el saldo resultante en UVC.
- Las tasas de interés aplicadas a la cartera comercial y microcréditos tendrán una tasa de interés anual que no podrá exceder del 10% ni ser inferior al 4%.
- Se establece una tasa de interés uniforme para los créditos dirigidos a empleados y directivos de las entidades bancarias, equivalente al 90% de la tasa de tarjeta de crédito.
- Se aumenta la tasa máxima de morosidad para créditos UVC a un 0,8%.
- Los créditos al consumo y comerciales en cuotas a personas naturales por concepto de créditos nómina y tarjetas de crédito inferiores a 20.400 UVC quedan excluidos de esta resolución.
- Se incrementa la tasa pasiva de los depósitos de ahorro y depósitos a plazo a un 32% y 36% anual, respectivamente.
- Se incrementa la tasa anual de descuento, redescuento y anticipo del BCV al 12%.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta Ley establece una alícuota anual equivalente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en el año anterior, destinada a la inversión en ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. El aporte debe pagarse y la declaración debe efectuarse durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio económico en el cual fueron generados los ingresos brutos. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco registró gastos por este concepto de unos Bs 2.411 millones, el cual se incluye en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Ley Orgánica de Drogas

Esta Ley establece que las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos, contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Este aporte estará destinado al financiamiento de planes, proyectos de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán a los fines de cumplir con esta previsión. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró por este concepto un gasto de unos Bs 38.600 millones y Bs 3.763 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró por este concepto gastos de unos Bs 23.107 millones y unos Bs 2.611 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

Entre los aspectos más relevantes de esta Ley destacan: beneficios a empleados como vacaciones, bono vacacional, utilidades, permiso pre y post natal, garantía, y retroactividad de las prestaciones sociales. Igualmente, se regulan algunos beneficios legales como jornada laboral, días feriados, días de descanso y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad.

Pandemia global

A finales del 2019, surgieron noticias en China sobre una nueva enfermedad causada por un virus (COVID-19). La situación al final del 2019 era que un número limitado de casos de dicho virus había sido reportado a la Organización Mundial de la Salud (OMS). En los primeros meses del 2020, el virus se propagó a nivel mundial siendo declarado por la OMS como una pandemia global. En vista de esta situación, se han afectado las actividades económicas a nivel mundial y nacional, lo cual representa potenciales impactos económicos que afectan los estados financieros de las entidades. Esta situación ha afectado a Venezuela y en marzo de 2020 el Gobierno Nacional decretó un estado de alarma para atender la emergencia sanitaria por el COVID-19. Actualmente, el Banco no puede evaluar el impacto que las acciones tomadas por las autoridades nacionales y extranjeras, para contener la propagación del COVID-19, puedan tener sobre la posición financiera futura y los resultados de las operaciones. Sin embargo, la gerencia del Banco es consciente de que este evento pudiese tener un impacto futuro en los estados financieros del Banco.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

El 23 de marzo de 2020 el Ejecutivo Nacional, en el marco del estado de alarma para atender la emergencia sanitaria del COVID-19, promulgó medidas de protección económica. Entre estas medidas se establece la implementación de un régimen especial de pago de los créditos vigentes en la banca nacional que permita a los respectivos deudores un alivio de su situación financiera a los fines de afrontar la afectación extraordinaria generada por la crisis mundial con ocasión de la propagación del COVID-19. Dicho régimen se desarrolló a partir de las siguientes bases:

- a. Se aplicaría a todo tipo de crédito otorgado por instituciones del sector bancario, vigente y liquidado total o parcialmente, al 13 de marzo de 2020.
- b. Se extendería al pago de capital e intereses, términos de reestructuración y cualquier otra cláusula contenida en los respectivos contratos de crédito.
- c. Podría establecerse la suspensión de pagos, lo cual supondrá la suspensión de la exigibilidad de éstos y el cumplimiento de cualquier otra condición vinculada a los pagos suspendidos, por plazos de hasta 180 días.
- d. Podrían establecerse con carácter general condiciones especiales, para determinadas categorías de créditos.
- e. No podrían establecerse intereses moratorios, ni la exigibilidad inmediata del pago total o parcial del crédito al término de la suspensión.
- f. Los créditos pactados con base en UVCC o UVCP mantendrían su mecanismo de cálculo del capital durante el plazo de suspensión, pero serían cancelados conforme a las nuevas condiciones.

La SUDEBAN en la Resolución N° 008.20 dictó las normas relativas a las condiciones especiales para los créditos otorgados antes de la entrada en vigencia de las medidas económicas dictadas por el Ejecutivo Nacional en el marco del estado de alarma para atender la emergencia sanitaria del COVID-19, en la cual se resuelve principalmente lo siguiente:

1. Para aquellos beneficiarios de créditos comerciales vigentes, así como de la Cartera Productiva Única Nacional, expresados en UVCC y UVCP, respectivamente, liquidados total o parcialmente hasta el 13 de marzo de 2020, que resulten afectados por razones de suspensión de sus actividades comerciales y no hayan registrado ingresos suficientes por concepto de la venta de bienes o prestación de servicios, podrán solicitar la reestructuración de pagos de capital e intereses hasta por 6 meses, contados a partir de la emisión de la presente Resolución. Los deudores podrán requerir ante el Banco la reestructuración de su deuda, a través de solicitud motivada, acompañada de un plan de pagos acorde con su capacidad financiera.
2. Los créditos que sean reestructurados bajo el marco de esta Resolución podrán mantenerse contabilizados en el grupo de Cartera de créditos vigentes, así como sus respectivos rendimientos devengados por cobrar.

Al 30 de junio de 2020 el Banco mantenía 4 créditos otorgados mediante UVCC, que fueron reestructurados bajo esta medida por un monto total de unos Bs 126.000 millones, los cuales fueron cobrados durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

2. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 están preparados con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN en el Manual de Contabilidad para Bancos (Manual de Contabilidad), las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF), emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Las VEN-NIF se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación, la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y el reconocimiento de los impuestos sobre la renta diferidos pasivos, entre otros.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 648-10 del 28 de diciembre de 2010, difirió la presentación de los estados financieros consolidados o combinados elaborados como información complementaria de acuerdo con las VEN-NIF y estableció que, hasta que se indique lo contrario, los estados financieros consolidados o combinados con sus notas deberán continuar presentándose como información complementaria de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general vigentes hasta el 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven). La SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP-07363 del 23 de diciembre de 2020, indicó que queda diferida la presentación de los estados financieros complementarios al 31 de diciembre de 2020, preparados bajo los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven), así como los estados financieros de publicación ajustados por los efectos de la inflación. En tal sentido, la referida información complementaria será presentada a efectos de comparación relativa al cierre del primer semestre del 2021.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las principales diferencias aplicables al Banco, identificadas por la gerencia del Banco entre las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN y las VEN-NIF, son las siguientes:

1) Moneda funcional y presentación

El Manual de Contabilidad para Bancos establece que los saldos incluidos en los estados financieros de los bancos se deben medir y presentar en bolívares. De acuerdo con las VEN-NIF, los estados financieros deben estar preparados en su moneda funcional, la cual será la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Asimismo, de acuerdo con las VEN-NIF, la entidad determinará su moneda funcional, considerando, entre otros, principalmente los siguientes elementos: a) la moneda que influya fundamentalmente en los ingresos y costos (con frecuencia la moneda con la cual se cobren y liquiden tales ingresos y costos, respectivamente); b) la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios; y c) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.

2) Estados financieros ajustados por inflación

De acuerdo con el Manual de Contabilidad, los estados financieros de las instituciones bancarias se presentan en bolívares nominales (históricos). Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre que la moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEBAN ha dispuesto que los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación deberán presentarse como información complementaria.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

3) Otros resultados integrales

De acuerdo con el Manual de Contabilidad, los estados financieros están conformados por el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el conjunto de notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. De acuerdo con las VEN-NIF; adicionalmente, como parte de los estados financieros, se presenta el estado de otros resultados integrales, el cual puede formar parte del estado de resultados o como otra sección única.

4) Equivalentes de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones, con vencimientos menores a 90 días.

5) Prima o descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento

El Manual de Contabilidad establece que el descuento o la prima de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono al resultado del semestre, en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, la amortización de la prima o descuento de las inversiones valoradas al costo amortizado, forman parte del rendimiento por interés efectivo del título valor, por lo que se presentarían como parte de los ingresos financieros.

6) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores

El Manual de Contabilidad establece que, en los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable de mercado no afecta la nueva base del costo. Para las VEN-NIF, en el deterioro de valor, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, por lo cual se medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

7) Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen que los activos financieros se medirán al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

8) Valuación de la transferencia de las inversiones

a) De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones registradas al costo amortizado a inversiones al valor razonable, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no califiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones al valor razonable. De acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

b) De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento

El Manual de Contabilidad establece que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Las VEN-NIF establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo, en cuyo caso la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante; y b) inversión sin vencimiento, en cuyo caso la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el cual se reconocerá en el resultado del semestre.

9) Cartera de créditos vencidos

El Manual de Contabilidad establece que cuando un crédito se encuentra vencido y/o en litigio no devengará contablemente intereses como ingresos, registrándose este importe en el grupo de Cuentas de orden, en la cual además se irán registrando los posteriores intereses devengados. Las VEN-NIF establecen que, en el caso de un instrumento financiero registrado al costo amortizado, el deterioro en su valor vendrá dado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento descontados a la tasa de interés efectiva con la que inicialmente fue reconocido el instrumento. Existirá deterioro siempre y cuando el valor presente de los flujos futuros sea inferior al valor en libros del instrumento, en cuyo caso los ingresos por intereses serán reconocidos en el estado de resultados tomando en consideración la tasa de interés efectiva aplicada al descuento de los flujos de efectivo futuros con el propósito de evaluar la pérdida por deterioro en el valor.

10) Cartera de créditos reestructurada

El Manual de Contabilidad establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordados previamente hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece que el plazo para considerar como incobrable la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor temporal del dinero; y c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

11) Provisión para cartera de créditos

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de cada crédito evaluado, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1%, sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, la SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Las VEN-NIF establecen que una entidad medirá la provisión por incobrabilidad de los créditos en función de las pérdidas crediticias esperadas, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla apartados para provisiones genéricas, las cuales, de registrarse, deben ser contabilizadas como una disminución de las ganancias retenidas en el patrimonio.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

12) Comisiones cobradas e ingresos diferidos

La práctica contable utilizada en bancos establece que las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Asimismo, los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan como ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro. De acuerdo con las VEN-NIF, estas comisiones e ingresos forman parte del valor del crédito al momento del reconocimiento inicial y las mismas se amortizan como ingresos durante la vigencia del crédito formando parte del ingreso por interés efectivo del crédito.

13) Bienes de uso

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que cuando se efectúen revaluaciones a los bienes de uso, éstas serán registradas incrementando el valor del activo como un ajuste por revaluación de bienes dentro del patrimonio, el cual no podrá superar el total del patrimonio primario (Nivel I) del Banco. De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se revalúa un elemento de los bienes de uso, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos y dicho aumento se reconoce en otro resultado integral, neto del impuesto diferido.

De acuerdo con las VEN-NIF, la depreciación se registra en los resultados con base en la vida útil restante del bien revaluado; posteriormente, el gasto de depreciación puede ser transferido a las utilidades no distribuidas. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, la depreciación es registrada en el resultado del ejercicio.

14) Arrendamientos

El Manual de Contabilidad establece que los arrendamientos se clasifican en capitalizables y operativos. Los arrendamientos capitalizables son contratos que transfieren al Banco substancialmente los beneficios y riesgos relacionados con la propiedad sobre el activo, los cuales se registran en el balance general a su costo y el pasivo correspondiente, el cual es equivalente al valor presente de los cánones futuros por pagar. Los arrendamientos operativos se registran como gastos en los resultados del período. De acuerdo con las VEN-NIF, el arrendatario registrará en el balance general, como un activo, cada contrato de arrendamiento, el cual transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado, no limitado al derecho de propiedad, excepto por los contratos a corto plazo o en los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

15) Mejoras a las propiedades arrendadas

Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan como parte de los bienes de uso. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

16) Registro de provisiones

El Manual de Contabilidad establece plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, para los títulos valores vencidos, para las partidas transitorias y cuentas por cobrar incluidas en el grupo de Otros activos, para la suspensión del devengo de intereses de la cartera de créditos, los intereses por cobrar y para la desincorporación de determinados activos, entre otros. Las VEN-NIF no establecen plazos para la constitución de provisiones por este tipo de conceptos; las provisiones se registran con base en la posibilidad de cobro o recuperación.

17) Impuesto diferido

El Banco reconoce un impuesto diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales existentes entre la base tributaria y su monto en los estados financieros, exceptuando la provisión para la cartera de créditos, para las cuales sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo o irrecuperables generan un impuesto diferido activo, y por el monto del superávit por revaluación de bienes de uso, la ganancia cambiaria y la variación de créditos comerciales otorgados a través de las

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

UVCC y UVCP, registrados en el patrimonio, debido a que éstos son registrados de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la SUDEBAN. Asimismo, no se podrá reconocer impuesto sobre la renta diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto que se genere en la renta gravable. De acuerdo con las VEN-NIF, se reconoce un impuesto diferido activo sobre cualquier diferencia temporal deducible que se origine entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura. A su vez, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- a. El reconocimiento inicial de un fondo de comercio; o bien por
- b. El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - i. No es una combinación de negocios; y además
 - ii. En el momento en que fue realizada y no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

18) Moneda extranjera, UVCC y UVCP

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial, y los créditos expresados en UVCC y UVCP se registran al Índice de Inversión vigente a la fecha de la operación, y los saldos se ajustan al tipo de cambio o Índice de Inversión, respectivamente, oficial vigente al cierre de cada período. Los activos, pasivos y patrimonio de la Sucursal se traducen al tipo de cambio oficial vigente. Las cuentas de resultados se traducen al tipo de cambio oficial de cierre. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV; o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos en la República Bolivariana de Venezuela.

Las normas e instrucciones de la SUDEBAN establecen que las ganancias o pérdidas que se originen por efecto de variaciones en el tipo de cambio oficial, o en el Índice de Inversión para los créditos expresados mediante el uso de las UVCC y UVCP al momento de su valoración al cierre del período se registren en el grupo de Patrimonio. De acuerdo con las VEN-NIF, las ganancias o pérdidas, originadas por fluctuación en el tipo de cambio, se registran en los resultados del período en el que ocurren.

19) Partidas en conciliaciones bancarias

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que aquellas partidas en conciliaciones bancarias deudoras en moneda nacional y extranjera con una antigüedad superior a los 30 y 60 días pendientes de contabilización, cuando no se tenga disponible la documentación necesaria para poder contabilizarlas, deberán registrarse en el grupo de Otros activos con abono a una partida del grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y deberán provisionarse en un 100% a los 30 y 60 días, respectivamente, siguientes de su registro, si aún no se tiene disponible la documentación respectiva. Esta provisión se mantendrá en el tiempo hasta tanto la institución obtenga la documentación necesaria para su conciliación. Adicionalmente, aquellas partidas acreedoras, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, pendientes de contabilización cuando no se tenga disponible la documentación necesaria para registrarlas, el Banco podrá reflejarlas en el grupo de Otros activos con abono a una partida del grupo de Acumulaciones y otros pasivos. Estas partidas se mantendrán en el tiempo hasta tanto la institución obtenga la documentación necesaria para su conciliación. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Las prácticas contables seguidas por el Banco son las siguientes:

a) Moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

Los saldos incluidos en los estados financieros del Banco se miden y presentan en bolívares, de acuerdo con lo indicado en el Manual de Contabilidad. El Banco registra los saldos y transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio oficial y vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera se presentan a los siguientes tipos de cambio:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
US\$1	1.104.430,59	203.906,65
€1	1.356.097,18	229.048,34

El Banco no realiza operaciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera. El Banco también está expuesto al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio.

La SUDEBAN instruyó que: a) las ganancias cambiarias, originadas por la variación del tipo de cambio oficial, deben ser registradas en el patrimonio y sólo podrán ser utilizadas, previa autorización, para enjugar pérdidas, constituir provisiones para contingencias de activos, compensar gastos diferidos, incluyendo la plusvalía, aumentar el capital social (Nota 23); y b) las ganancias o pérdidas cambiarias originadas por la fluctuación entre el tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas, son registradas en el resultado neto del semestre, Notas 18 y 19.

b) Integración y traducción de estados financieros de la Sucursal en moneda extranjera

Los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas del Banco y de la Sucursal. Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal fueron integrados con los estados financieros del Banco. El capital asignado por el Banco a la Sucursal se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal se presentan de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la SUDEBAN.

Los activos y pasivos, y cuentas de resultados de la Sucursal, expresados en dólares estadounidenses, se tradujeron a bolívares utilizando el tipo de cambio oficial de cierre del semestre, Nota 8.

c) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en: colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones de disponibilidad restringida y otras.

Toda transferencia entre las diferentes categorías de inversiones, o cuando se vendan por circunstancias distintas a las establecidas en el Manual de Contabilidad, debe ser autorizada por la SUDEBAN.

Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúen en el BCV, en obligaciones "overnight" y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país a plazos no mayores de 60 días, Nota 5-a.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones de deuda y de capital en títulos valores disponibles para la venta se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas no realizadas, netas del efecto de impuesto sobre la renta, originadas por fluctuación en los valores razonables de mercado, se incluyen en el patrimonio. Si las inversiones en títulos valores disponibles para la venta corresponden a instrumentos denominados en moneda extranjera, se determinará el valor razonable en moneda extranjera y luego se traduce a la tasa de cambio oficial vigente; las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio. Las pérdidas consideradas permanentes, originadas por la disminución del valor razonable de mercado de estas inversiones, se registran en los resultados del semestre en el cual se originan en el grupo de Otros gastos operativos y cualquier aumento posterior en su valor de mercado, neto del efecto de impuesto, es reconocido como una ganancia no realizada y se incluye en las cuentas de patrimonio, Nota 5-b.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos de deuda sobre los cuales el Banco posee la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de primas o descuentos. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a los grupos de Otros ingresos operativos u Otros gastos operativos, respectivamente. Las inversiones correspondientes a instrumentos denominados en moneda extranjera actualizan su valor en libros al tipo de cambio al cierre contable y las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio.

El Banco evalúa mensualmente, cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros han sufrido deterioro en su valor. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro en el valor de un activo incluyen: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión; y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, entre otros. Para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco no ha identificado deterioros no registrados en los valores razonables de las inversiones, Nota 5-c.

Las ventas o transferencias de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no califican como un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas cuando: a) la venta ocurre tan cerca de la fecha de vencimiento, que cualquier riesgo de tasa de interés esté extinguido (esto quiere decir que cualquier cambio en las tasas de interés de mercado no tendrá un efecto significativo en el valor de realización de la inversión); o b) la venta de la inversión ocurre después de haberse cobrado una porción sustancial (más del 85%) del monto del capital pendiente al momento de la adquisición y demás condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad.

Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valuación existente para las inversiones que dieron origen al registro de las mismas. Cuando el Banco contractualmente vende títulos valores o cartera de créditos, con el compromiso de volver a comprarlos dentro de un plazo determinado a un precio convenido, es decir, que el Banco actúe con carácter de reportador, se les aplican los criterios de valuación existentes para las inversiones para negociar, Nota 5-d.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores, Nota 5-e.

El Banco utiliza el método de identificación específica para determinar el costo de los títulos valores y sobre esta base son calculadas las ganancias o pérdidas realizadas en la venta de títulos valores para negociar o disponibles para la venta.

d) Cartera de créditos

Los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Con base en lo establecido por la SUDEBAN, los anticipos de cartas de crédito emitidas negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho anticipo. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Igualmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagaderos en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencida o una cuota mensual con 60 días de vencida, respectivamente. Se presentan como créditos reestructurados aquéllos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente hayan sido modificados, atendiendo a una solicitud de refinanciamiento, bajo ciertas condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad. Los préstamos en litigio corresponden a préstamos vencidos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones legales.

El plazo para castigar, por incobrable, la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido.

La SUDEBAN instruyó que la variación de los créditos comerciales y de la Cartera Única Productiva Nacional expresados mediante el uso de la UVCC y UVCP, respectivamente, será registrada en el patrimonio. Asimismo, dicho ente regulador publicó las normas relativas a la aplicación de los beneficios generados por los aumentos de capital de los créditos comerciales por la aplicación del Índice de Inversión aplicado para la valoración y registro contable de las operaciones en la UVCC y UVCP, en las cuales se establece que los mismos deberán ser aplicados para la constitución de provisiones genéricas y anticíclicas, y en caso de que existan saldos excedentarios cobrados que la institución bancaria no amerite aplicar para la constitución de provisiones, podrá registrarlos en los resultados del ejercicio, Nota 6.

Adicionalmente, la SUDEBAN instruyó que una vez que los créditos comerciales expresados mediante el uso de la UVCC se encuentren vencidos, las variaciones de capital de dichos créditos derivadas de los cambios en el Índice de Inversión, no se registrarán formando parte del grupo de Cartera de créditos ni el beneficio neto formando parte del patrimonio. Dichas variaciones se registrarán dentro de las cuentas de orden.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Por otro lado, la SUDEBAN indicó las pautas para los registros contables de los créditos de la Cartera Productiva Única expresados a través de UVCP. Entre los aspectos que se deben considerar en el registro contable de los referidos créditos, están la contabilización de los mismos dentro de la cartera de créditos en sus diferentes categorías, y se deberá registrar el cargo especial del 20% del crédito al momento de la liquidación del préstamo establecido en la Resolución N° 20-02-02 emitida por el BCV, dentro de la cartera de créditos con abono a la cuenta de Ingresos por cartera de créditos del estado de resultados.

e) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros y sus notas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los saldos presentados de ingresos y gastos durante el semestre respectivo. Los resultados finales pueden variar en comparación con las estimadas iniciales. A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros:

Inversiones en títulos valores

El Banco calcula el valor de mercado de los títulos valores con base en los precios publicados por sistemas de valoración que agrupen precios de referencia de todo el mercado financiero. Cuando no se cuenta con precios de referencia publicados por estos sistemas de valoración o cuando los precios tienen una antigüedad igual o superior a 30 días continuos, el Banco aplica el valor presente de la inversión (curva de rendimiento), utilizando metodologías de cálculo aprobadas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

Los títulos valores y sus rendimientos, que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, son provisionados en un 100%.

Provisión para cartera de créditos

El Banco efectúa una evaluación mensual de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, mensualmente el Banco calcula una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos, excepto para el saldo de la cartera de microcréditos, para el cual el Banco debe mantener una provisión genérica del 2% y; adicionalmente, una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias. La liberación de provisión requerirá autorización por parte de la SUDEBAN.

Provisión para otros activos

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo de Otros activos, aplicando criterios similares, en cuanto sea aplicable, con los establecidos para la cartera de créditos y; adicionalmente, en el caso de ser necesario, registra una provisión para todas aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

Provisión para reclamos legales y fiscales

La gerencia del Banco mantiene una provisión para reclamos legales y fiscales, la cual considera suficiente y razonablemente cuantificable, basada en su experiencia y la opinión de sus asesores legales. La gerencia del Banco considera que la mayoría de los reclamos legales y fiscales existentes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 culminarán favorablemente para el Banco, basada en la opinión de sus asesores legales (Nota 28). Sin embargo, estas consideraciones se basan en los hechos actuales y el resultado final de estos procesos en litigio puede resultar distinto a lo esperado.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

f) Bienes realizables

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al menor valor entre el monto adjudicado, saldo en libros, valor de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan con base en el método de línea recta, en un plazo de 1 y 3 años, respectivamente. El resto de los bienes realizables se registran al costo o valor recuperable, si éste es menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

Los otros bienes realizables y los bienes fuera de uso se desincorporan de las cuentas del activo en el término de 24 meses.

g) Bienes de uso

Estos activos se registran al costo de adquisición, de construcción o a su valor revaluado, según sea el caso, y se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos, la cual se reconoce en los resultados del semestre. Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

h) Gastos diferidos

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de organización e instalación del Banco, mejoras a propiedades tomadas en alquiler, software original adquirido por el Banco y el valor de las licencias compradas, los cuales se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta y se amortiza en un plazo no mayor de 4 años.

i) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido activo cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitirán su realización. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad, no se podrá reconocer impuesto diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido pasivo cuando se mantienen partidas acreedoras originadas por el efecto impositivo de las discrepancias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados (diferencias temporales), según los criterios contables y fiscales, exceptuando la provisión para la cartera de créditos, para las cuales sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo o irrecuperables generan un impuesto diferido activo, y por el monto del superávit por revaluación de bienes de uso, la ganancia cambiaria y la variación de créditos comerciales otorgados a través de las UVCC y UVCP, registrados en el patrimonio, Nota 17.

j) Beneficios laborales

En junio de 2017 se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo, con una duración de 3 años, vigente hasta el 1 de julio de 2020. El 13 de noviembre de 2020 se firmó la renovación del Contrato Colectivo de Trabajo, donde se realizó la revisión y extensión de las cláusulas del Contrato Colectivo vigente hasta julio de 2020, y se establece que tendrá vigencia hasta que exista un nuevo convenio entre las partes.

Acumulación para indemnizaciones laborales

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere mensualmente al Fideicomiso del Banco, a nombre de cada trabajador, la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

determinó el efecto del esquema de retroactividad mediante un cálculo no actuarial, el cual consistió en la determinación de las prestaciones sociales de acuerdo con el literal b) del Artículo N° 142 de la LOTTT, reconociendo un gasto y un pasivo adicionales para los trabajadores cuyo cálculo resultó mayor al acumulado por concepto de garantía de prestaciones sociales.

El último salario del trabajador, al momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado a cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Los salarios de los trabajadores, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, pudieran diferir en relación con los salarios futuros, debido a variaciones en los sueldos, bonificaciones y otros pagos.

Bajo ciertas condiciones, la LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la metodología de cálculo utilizada por el Banco para determinar las prestaciones sociales cumple con las disposiciones establecidas por la SUDEBAN, la LOTTT y el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

El Banco no ofrece un plan de pensiones u otros programas de beneficios post retiro para el personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

Utilidades

El Contrato Colectivo de Trabajo del Banco requiere que éste distribuya una participación sobre sus utilidades anuales a todos sus trabajadores, por un monto máximo equivalente a 150 días de salario, los cuales son pagaderos en abril y julio, y el remanente durante noviembre de cada año. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 por unos Bs 50.139 millones y unos Bs 5.200 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 30 de junio de 2020 el Banco mantenía una acumulación por este concepto de unos Bs 3.159 millones. La participación sobre las utilidades fue pagada a los trabajadores al 31 de diciembre de 2020, por lo que a dicha fecha no existe obligación por este concepto, Nota 16.

Vacaciones y bono vacacional

Con base en lo establecido en la LOTTT y el Contrato Colectivo de Trabajo, el Banco otorga anualmente como mínimo 15 días de disfrute efectivo de vacaciones y 23 días de salario por bono vacacional, con base en la antigüedad de los trabajadores. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 por unos Bs 27.155 millones y unos Bs 3.600 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene acumulaciones para cubrir lo causado por ambos conceptos por unos Bs 27.209 millones y unos Bs 3.984 millones, respectivamente, Nota 16.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

La variación de los créditos comerciales y de la Cartera Productiva Única otorgados y expresados a través de las UVCC y UVCP se registra como ingresos financieros al momento del cobro del crédito, considerando los aumentos de capital de dichos créditos por la variación del Índice de Inversión (Nota 2-d). Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan, de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, salvo: a) lo rendimientos provenientes de la variación de los créditos expresados a través de UVCC y UVCP, que se registran como ingresos cuando se cobran; b) los intereses devengados por cobrar con más de 30 días de vencidos; c) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables; y d) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos como ingresos financieros diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 16.

Los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan formando parte de los ingresos financieros diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro, Nota 16.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se registran formando parte de los ingresos al momento del cobro y se presentan en el grupo de Ingresos por cartera de créditos.

Las comisiones por servicios se registran como ingreso o gasto, en el momento de su cobro o pago, respectivamente, el cual será en el momento de la transacción, y se presentan en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 18 y 19.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de Ingresos financieros por cartera de créditos.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos, se registran como gastos financieros en la medida en que se causan, mediante el método de la tasa efectiva de interés.

l) Inversión en empresas afiliadas

Las inversiones en acciones en empresas afiliadas, poseídas entre el 20% y 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, y se registran en el grupo de Inversiones en empresas afiliadas, Nota 9.

Asimismo, las inversiones cuya participación sea menor al 20% y la intención sea mantenerlas en el tiempo, con influencia significativa en la administración, se valoran por el método de participación patrimonial, de lo contrario se valoran al costo.

Las inversiones en acciones mantenidas en moneda extranjera se actualizarán al tipo de cambio de cierre.

m) Activos de los fideicomisos

Los activos de los fideicomisos son valorados con base en los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se presentan al costo de adquisición, ajustados posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Si se evidencia un deterioro importante de carácter permanente en el valor de las inversiones, tal deterioro es registrado en el estado de resultados del fideicomiso, en el ejercicio económico en el cual ocurre. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, no se identificaron pérdidas por deterioro permanentes.

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros; esto implica que en algunos casos el Banco efectúa compras y ventas en relación con una amplia gama de instrumentos financieros. Estos activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos del Banco. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene unos Bs 310.240 millones de activos de los fideicomisos (unos Bs 76.277 millones al 30 de junio de 2020), los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 21.

n) Resultado neto por acción

El resultado neto (utilidad líquida) por acción básica se ha determinado dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el semestre.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

o) Flujos de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades.

p) Manejo de riesgos financieros

El Banco está expuesto principalmente al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de liquidez y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de crédito

El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito, colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco solicita garantías fiduciarias, hipotecarias y prendarias sobre certificados de depósito, y otros títulos valores, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

La calidad crediticia de los bancos y corresponsales del exterior, en los cuales el Banco mantiene disponibilidades, puede ser evaluada con referencia a los siguientes índices externos:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
AA+	3.697.908.917.702	688.692.124.700
A	53.499.755.199	20.324.403.357
BBB+	-	1.481.230.239.728
BBB	8.943.668.293.375	36.303.695.135
BBB-	2.863.240.149.277	363.100.431.467
BB	-	15.098.848.051
BB-	6.281.405.747.359	939.328.781.516
No disponible	<u>9.649.513.949.804</u>	<u>1.523.570.406.943</u>
	<u>31.489.236.812.716</u>	<u>5.067.648.930.897</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los montos en bancos y corresponsales del exterior cuyo riesgo crediticio no se encuentra disponible, incluye unos Bs 9.397.845 millones y unos Bs 1.517.426 millones, respectivamente, en la entidad relacionada BNC International Banking Corporation, Nota 24.

Riesgo de mercado

El Banco toma la exposición de riesgo de mercado. El riesgo de mercado proviene de posiciones abiertas en la tasa de interés, la moneda y productos de capital, todo lo cual está expuesto a movimientos generales y específicos de mercado.

El Banco supervisa el riesgo de mercado periódicamente y la Junta Directiva establece los límites sobre el nivel de concentración de riesgo que puede asumir y es supervisado periódicamente.

Este riesgo está concentrado fundamentalmente en tres áreas: riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasas de interés.

1) Riesgo de precio

La exposición del Banco al riesgo de precio surge de las inversiones en títulos valores. Para gestionar el riesgo de precio, la gerencia diversifica su cartera de inversiones, de acuerdo con los límites establecidos por el Banco y las limitaciones establecidas en las normas vigentes. El 27% de las inversiones en títulos valores del Banco corresponden principalmente a títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela, las cuales cotizan en bolsas de valores.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

La siguiente tabla resume el impacto de los aumentos o disminuciones en el valor razonable al 31 de diciembre de 2020 de las inversiones en títulos valores por categoría. El análisis se basa en el supuesto de que los valores razonables aumentarían un 5% o disminuirían un 3%, con todas las demás variables mantenidas constantes y que todas las inversiones en títulos valores se movieran en línea con los índices.

	Aumentaran en 5%	Disminuyenan en 3%
	(En millones de bolívares)	
Títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela	39.351	236.105

2) Riesgo en el tipo de cambio

El riesgo en el tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las divisas. El Banco tiene operaciones significativas en dólares estadounidenses. Asimismo, cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado, en el corto o mediano plazo, las inversiones podrían ser colocadas en instrumentos en divisas, principalmente en dólares estadounidenses.

3) Riesgo de tasas de interés

El Banco toma la exposición a los efectos de fluctuación en los niveles de tasas de interés de mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como consecuencia de tales cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el caso de que surja un movimiento inesperado.

El Banco analiza su exposición al tipo de interés sobre una base dinámica, simulando varios escenarios, teniendo en cuenta la renovación de las actuales posiciones, alternativas de financiación y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Banco calcula el impacto en el estado de resultados de una determinada tasa de interés.

La simulación se realiza de manera periódica. Sobre la base de los diversos escenarios, el Banco gestiona sus flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés.

El resultado del semestre es sensible a los ingresos y gastos por intereses derivados de los instrumentos financieros activos y pasivos, respectivamente, como resultado de los posibles cambios en las tasas de interés. La siguiente tabla resume los posibles efectos en caso tal de que las tasas de interés aumentarían en 20% o disminuirían en 30%:

	Aumentaran en 20%	Disminuyenan en 30%
	(En millones de bolívares)	
Instrumentos financieros activos		
Inversiones en títulos valores, excepto los títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela	480.187	720.281
Cartera de créditos	13.401	20.104
Instrumentos financieros pasivos		
Captaciones al público	1.813	2.720
Otros financiamientos obtenidos	368.018	552.027

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones “overnight”, cuentas corrientes, vencimiento de depósitos y préstamos, y revisa las garantías y márgenes.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. La cartera de inversiones está conformada principalmente por títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones que son altamente líquidas.

Riesgo operacional

El Banco asume la exposición al riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallas en los mismos, errores humanos, de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco se realiza a través de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo; el primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes de que ocurran eventos asociados a éstos; y el segundo sustentado, principalmente, en la recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Encaje legal (Nota 27)	13.335.366.730.060	3.033.424.776.638
Billetes en moneda extranjera bajo custodia del BCV, equivalentes a US\$736.400 (US\$2.481.200 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	813.302.684.267	505.933.173.529
Otros depósitos en el BCV, equivalente a US\$21.000 (Notas 4 y 16)	23.193.042.327	4.282.039.595
Depósito a la vista	<u>10.858.507.396</u>	<u>361.224.355</u>
	<u>14.182.720.964.050</u>	<u>3.544.001.214.117</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene disponibilidades en el grupo de Bancos y corresponsales del exterior por US\$3.818, equivalentes a unos Bs 4.216 millones y unos Bs 778 millones, respectivamente, depositados en el BNC International Banking Corporation, correspondientes a captaciones recibidas del Banco de acuerdo con el Convenio Cambiario N° 20, Notas 13 y 24.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cuenta de Efectos de cobro inmediato por unos Bs 19.785 millones y unos Bs 1.166 millones, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del BCV y otros bancos.

El 5 de septiembre de 2019 el BCV emitió la Resolución N° 19-09-03, en la cual se establece que cuando el BCV lo estime pertinente, podrá realizar operaciones de venta de moneda extranjera a las instituciones financieras mediante el débito de la cuenta única que mantienen dichas instituciones financieras en el BCV por la cantidad de bolívares equivalentes a las divisas vendidas por el BCV. Asimismo, la posición total en moneda extranjera que sea vendida deberá ser utilizada en operaciones de compraventa de monedas extranjeras integradas al Sistema de Mercado Cambiario, a sus clientes del sector privado al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la transacción, exceptuando los que integran los sectores bancarios y de mercados de valores. El monto en bolívares equivalentes al monto de la intervención cambiaria se deducirá del monto del encaje legal desde la fecha de la operación, hasta el último día de la semana subsiguiente. Adicionalmente, esta Resolución establece que en el supuesto de que las instituciones bancarias no logren aplicar la totalidad de las divisas vendidas que le fueran liquidadas producto de la intervención cambiaria, el saldo no aplicado en operaciones de compraventa no quedará sujeto a la deducción del fondo de encaje para la semana subsiguiente, y deberán pagar una tasa anual de interés del 138%, para cada día en el cual se produjo el déficit de encaje. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene en custodia del BCV billetes por

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

US\$736.400 y US\$2.481.200, respectivamente (equivalentes a unos Bs 813.303 millones y unos Bs 505.933 millones, respectivamente), que se encuentran vendidos a sus clientes a través de este mecanismo, los cuales a su vez forman parte de las captaciones al público incluidas en las cuentas corrientes según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad (Nota 13). Asimismo, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco cobró a sus clientes comisiones por operaciones de intervención cambiaria y traslado de los billetes a sus clientes por unos Bs 237.810 millones y unos Bs 17.707 millones, respectivamente, los cuales se registran en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene efectivo en moneda extranjera relacionado principalmente con captaciones al público, e incluido en cuentas corrientes según el sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad (Notas 4 y 13), tal y como sigue:

	En dólares estadounidenses	En euros	Total en millones de bolívares
Efectivo en moneda extranjera			
31 de diciembre de 2020	64.346.361	13.046.287	88.758.123
30 de junio de 2020	33.569.757	7.410.814	8.542.531

4. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

El 7 de septiembre de 2018, en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.405, el Ejecutivo Nacional y el BCV celebraron el Convenio Cambiario N° 1 derogando todos los convenios cambiarios previamente publicados. Este Convenio Cambiario tiene por objeto establecer la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional fundamentado en:

1. La centralización que corresponde ejecutar al BCV, de la compra y venta de divisas en el país.
2. La existencia de un tipo de cambio de referencia de mercado único, fluctuante, producto de las operaciones de compra y venta de moneda extranjera efectuadas por los particulares con la intermediación de los operadores cambiarios autorizados.
3. El fortalecimiento del régimen dispuesto para el mantenimiento de cuentas en moneda extranjera en el sistema financiero nacional con fondos provenientes de operaciones de carácter lícito.
4. La flexibilización del régimen cambiario del sector privado, para propiciar condiciones que favorezcan principalmente la recepción de inversión extranjera, la actividad exportadora, el acceso a programas de financiamiento a través de instituciones especializadas y la prestación de servicios para el turismo receptivo.

Operaciones a través del sistema de mercado cambiario

El 2 de mayo de 2019 el BCV emitió la Resolución N° 19-05-01, la cual establece que las instituciones del sector bancario nacional quedan habilitadas para actuar como operadores cambiarios en el sistema de mercado cambiario, podrán pactar a través de sus mesas de cambio, entre clientes de esa institución, o en transacciones interbancarias, operaciones de compra y venta de monedas extranjeras por parte de personas naturales y jurídicas. Los interesados en presentar cotizaciones de oferta o demanda de monedas extranjeras a través de las mesas de cambio podrán hacerlo sin restricción alguna, y deberán cumplir con los procesos de debida diligencia establecidos por los operadores cambiarios y ser cliente de la institución bancaria respectiva. Para realizar las operaciones de compra y venta en moneda extranjera, los interesados deberán acudir directamente a los operadores cambiarios, o hacer uso de la banca electrónica dispuesta al efecto. El BCV publicará diariamente, en su página web, el tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones transadas en las mesas de cambio de los operadores cambiarios.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16) mantiene transacciones en tránsito de compra y venta de moneda extranjera, provenientes de operaciones efectuadas a través de mesas de cambio y operaciones efectuadas por menudeo que se encuentran en proceso de ser negociados con clientes, tal como sigue:

	En dólares estadounidenses	En euros	Total en millones de bolívares
Operaciones de mesas de cambio			
31 de diciembre de 2020	2.020.597	60.388	2.313.499
30 de junio de 2020	1.715.385	109.279	374.809
Operaciones de menudeo			
31 de diciembre de 2020	64.075	958.390	1.370.436
30 de junio de 2020	13.040	168.865	41.337

Estas operaciones en tránsito el Banco las registró con cargo al grupo de Otros activos, Nota 12.

Asimismo, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró ingresos por comisiones por operaciones a través de este sistema cambiario por unos Bs 666.006 millones y unos Bs 50.416 millones, respectivamente, en los otros ingresos operativos, Nota 18.

b) Posición global neta en divisas

El balance general del Banco incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y euros, valorados a la tasa de cambio oficial para la compra indicada anteriormente:

	31 de diciembre de 2020								Equivalentes en bolívares
	En dólares estadounidenses				En euros				
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo (Nota 3)	64.346.361	-	-	64.346.361	13.046.287	-	-	13.046.287	88.758.122.608.860
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	757.400	-	-	757.400	-	-	-	-	836.495.726.594
Bancos y corresponsales del exterior	11.864.782	13.463.773	(7.378.498)	17.950.057	8.585.937	6.124.075	(6.108.383)	8.601.629	31.489.236.812.716
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	4.677.159	134.615	-	4.811.774	-	-	-	-	5.314.270.383.530
Cartera de créditos (Nota 6)									
Cartera de créditos bruta	15.138.789	18.856.679	-	33.995.468	-	-	-	-	37.545.634.679.982
(Provisión para cartera de créditos)	(264.929)	(1.336.099)	-	(1.601.028)	-	-	-	-	(1.768.224.293.909)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)									
Intereses y comisiones por cobrar brutos	2.232.571	102.475	-	2.335.046	-	-	-	-	2.578.896.224.548
(Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	(2.173.454)	(17.843)	-	(2.191.297)	-	-	-	-	(2.420.135.432.092)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Notas 8 y 9)	12.123.627	-	(12.123.627)	-	97.966	-	-	97.966	132.850.060.719
Bienes de uso (Nota 11)	-	44.838	-	44.838	-	-	-	-	49.520.458.661
Bienes realizables (Nota 10)	-	275.000	-	275.000	-	-	-	-	303.718.411.746
Otros activos (Nota 12)									
Otros activos brutos	3.274.311	190.112	-	3.464.423	65.296	-	-	65.296	3.914.760.667.370
(Provisión de otros activos)	-	(131.125)	-	(131.125)	-	-	-	-	(144.818.460.727)
Total activo	111.976.617	31.582.425	(19.502.125)	124.056.917	21.795.486	6.124.075	(6.108.383)	21.811.178	166.590.327.847.998
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 13)	73.155.528	18.706.414	(7.061.999)	84.799.943	12.531.639	5.564.563	(282.224)	17.813.978	125.359.224.498.204
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	-	843	-	843	-	-	-	-	931.034.985
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	5.768.520	1.069.053	-	6.837.573	6.857.732	-	(5.826.159)	1.031.573	8.950.538.003.657
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	-	369.496	(316.499)	52.997	-	-	-	-	58.531.596.175
Total pasivo	78.924.048	20.145.806	(7.378.498)	91.691.356	19.389.371	5.564.563	(6.108.383)	18.845.551	134.369.225.133.021
Patrimonio (Nota 23)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	1.757.614	(1.757.614)	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(510)	-	-	(510)	-	-	-	-	(563.259.599)
Total patrimonio	(510)	12.123.627	(12.123.627)	(510)	-	-	-	-	(563.259.599)
Total pasivo y patrimonio	78.923.538	32.269.433	(19.502.125)	91.691.846	19.389.371	5.564.563	(6.108.383)	18.845.551	134.368.661.873.422
Cuentas contingentes (Nota 21)	701.650	-	-	701.650	-	-	-	-	774.923.721.397
Cuentas de orden (Nota 21)	59.977.042	52.389.505	-	112.366.547	419.364	-	-	419.364	124.669.749.806.857

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	En dólares estadounidenses				30 de junio de 2020				Equivalentes en bolívares
	En euros								
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo (Notas 3 y 4)	33.569.757	-	-	33.569.757	7.410.814	-	-	7.410.814	8.542.531.335.933
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	2.502.200	-	-	2.502.200	-	-	-	-	510.215.213.124
Bancos y corresponsales del exterior (Provisión para disponibilidades)	5.950.442	12.825.570	(3.089.577)	15.686.435	8.144.565	7.273.788	(7.258.021)	8.160.332	5.067.648.930.897
(Provisión para disponibilidades)	(95.000)	-	-	(95.000)	-	-	-	-	(19.371.131.503)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	4.242.987	2.034.619	-	6.277.606	-	-	-	-	1.280.045.609.480
Cartera de créditos (Nota 6)									
Cartera de créditos bruta (Provisión para cartera de créditos)	6.028.283	11.604.691	-	17.632.974	1.856.400	-	-	1.856.400	4.020.685.792.346
(Provisión para cartera de créditos)	-	(1.329.910)	-	(1.329.910)	-	-	-	-	(271.177.492.902)
Intereses y comisiones por cobrar brutos (Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	1.890.119	66.078	-	1.956.197	55.073	-	-	55.073	411.495.956.239
(Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	(1.843.857)	(24.032)	-	(1.867.889)	-	-	-	-	(380.874.988.562)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	11.693.602	-	(11.693.602)	-	97.966	-	-	97.966	22.438.720.334
Bienes de uso (Nota 11)	-	10.832	-	10.832	-	-	-	-	2.208.716.833
Otros activos (Nota 12)									
Otros activos brutos (Provisión de otros activos)	1.437.444	76.450	-	1.513.894	200	-	-	200	308.738.725.148
(Provisión de otros activos)	(1.436.614)	(25.938)	-	(1.462.552)	-	-	-	-	(298.224.078.771)
Total activo	63.939.363	25.238.360	(14.783.179)	74.394.544	17.565.018	7.273.788	(7.258.021)	17.580.785	19.196.361.308.596
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 13)	35.936.998	13.462.091	(2.883.456)	46.515.633	8.460.532	6.840.591	(397.000)	14.904.123	12.898.611.499.379
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	-	384.102	(206.121)	177.981	-	-	-	-	36.290.081.763
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	-	2.945	-	2.945	-	-	-	-	600.505.084
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	4.576.701	182.219	-	4.758.920	7.152.229	-	(6.861.021)	291.208	1.037.076.070.461
Total pasivo	40.513.699	14.031.357	(3.089.577)	51.455.479	15.612.761	6.840.591	(7.258.021)	15.195.331	13.972.578.156.687
Patrimonio (Nota 23)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	1.357.552	(1.357.552)	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	(29.963)	29.963	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	-	11.693.602	(11.693.602)	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio	40.513.699	25.724.959	(14.783.179)	51.455.479	15.612.761	6.840.591	(7.258.021)	15.195.331	13.972.578.156.687
Cuentas de orden (Nota 21)	26.780.762	31.658.673	-	58.439.435	329.400	-	-	329.400	11.991.638.111.745

El 8 de abril de 2019 el BCV emitió la Circular VOI-GOC-DNPC-004, en la cual indica que: a) cuando el resultado de la posición global neta en moneda extranjera sea pasiva, se considerará excedido el límite máximo establecido por lo cual se aplicará un cobro de la tasa correspondiente sobre el monto excedido; b) todos los activos y pasivos en divisas forman parte de la posición global neta; c) la posición global neta activa en moneda extranjera no estará sujeta a límite máximo temporalmente.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró ganancias originadas principalmente por la variación en el tipo de cambio oficial del dólar estadounidense y del euro por unos Bs 32.493.743 millones y unos Bs 4.192.610 millones, respectivamente, que se incluyeron en el patrimonio en el grupo de Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró en el estado de resultados unos Bs 60.275 millones y unos Bs 11.754 millones por ganancia y pérdida en cambio, respectivamente (unos Bs 7.305 millones y unos Bs 4.144 millones, respectivamente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020), originadas por la fluctuación entre el tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas extranjeras, Notas 18 y 19.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Evento posterior

Al 16 de febrero de 2021 el tipo de cambio vigente y publicado por el BCV fue de Bs 1.728.296/US\$1 y Bs 2.088.767/€1 y el efecto contable de valorar los activos y pasivos en moneda extranjera que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2020 a este tipo de cambio, sería de un incremento del patrimonio de unos Bs 22.366.590 millones, que sería registrado en los estados financieros del Banco del semestre que finalizará el 30 de junio de 2021.

5. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Inversiones		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	72.090.000.000	355.300.000.000
Disponibles para la venta	288.728.757	258.590.987
Mantenidas hasta su vencimiento	1.446.330.807.814	566.032.819.563
Disponibilidad restringida	3.867.869.415.816	714.010.278.550
En otros títulos valores	<u>3.656.997</u>	<u>3.663.881</u>
	<u>5.386.582.609.384</u>	<u>1.635.605.352.981</u>

a) Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

Las colocaciones en el BCV y las operaciones interbancarias están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Colocaciones "overnight"		
Banco Plaza, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en enero de 2021	72.090.000.000	- (1)
Banesco Banco Universal C.A., con rendimiento anual del 180% y vencimiento en julio de 2020	-	150.000.000.000 (1)
Banco Bicentenario, Banco Universal, con rendimientos anuales entre el 130% y 145%, y vencimiento en julio de 2020	<u>-</u>	<u>205.300.000.000</u> (1)
	<u>72.090.000.000</u>	<u>355.300.000.000</u>

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha cobrado y devengado rendimientos por colocaciones "overnight" por unos Bs 382.283 millones y unos Bs 98.684 millones, respectivamente, que se incluyen en el estado de resultados, formando como parte de los ingresos por inversiones en títulos valores.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020		
	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no realizada	Valor según libros (equivalente al valor de mercado)
(En bolívares)						
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 21.570, rendimientos anuales entre el 13,25% y 16,5%, y vencimientos entre febrero de 2021 y enero de 2037	23.976	(2.406)	21.570 (1) - (a)	23.976	1.236	25.212 (1) - (a)
Vebonos, con valor nominal de Bs 202.243.327, rendimientos anuales entre el 17,14% y 26,19%, y vencimientos entre enero de 2021 y agosto de 2037	202.245.888	(2.561)	202.243.327 (1) - (a)	202.245.888	37.811.490	240.057.378 (1) - (a)
Bonos Globales, equivalentes a US\$78, con valor nominal de US\$800, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalentes a US\$53 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	<u>649.405.185</u>	<u>(562.941.523)</u>	<u>86.463.662</u> (1) - (b)	<u>119.897.109</u>	<u>(109.544.768)</u>	<u>10.352.341</u> (1) - (b)
	<u>851.675.049</u>	<u>(562.946.490)</u>	<u>288.728.559</u>	<u>322.166.973</u>	<u>(71.732.042)</u>	<u>250.434.931</u>
Participaciones en empresas privadas no financieras del país						
Acciones comunes						
S.G.R. - SOGATUR, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Turismo S.A., 10.873 acciones, con valor nominal de Bs 0,018 cada una	196	-	196 (2) - (d)	196	-	196 (2) - (d)
S.G.R. - SOGAMIC, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas del Sector Microfinanciero, 17.500 acciones comunes, con valor nominal de Bs 0,0001 cada una y participación del 3,10%	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u> (2) - (d)	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u> (2) - (d)
	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior						
International Cooperatief UA, equivalente a US\$40, con valor nominal de US\$100.000, rendimiento anual del 10,38% y vencimiento en septiembre de 2020 (Notas 4 y 12)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.117.811.141</u>	<u>(6.109.655.283)</u>	<u>8.155.858</u> (1) - (c)
	<u>851.675.247</u>	<u>(562.946.490)</u>	<u>288.728.757</u>	<u>6.439.978.312</u>	<u>(6.181.387.325)</u>	<u>258.590.987</u>

(1) Valor razonable estimado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o curvas de rendimiento.

(2) Se presenta a su valor nominal o costo de adquisición, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- (a) Banco Central de Venezuela.
- (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (c) Morgan Stanley Private Wealth Management.
- (d) Acciones en custodia de empresas privadas, S.G.R. - SOGAMIC, S.A.; y S.G.R. - SOGATUR, S.A.

La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV2-40535 del 13 de diciembre de 2012, comunicó al Banco que los sistemas de valoración Reuters y Bloomberg agrupan los precios de referencia de todo el mercado financiero; por lo tanto, al no encontrarse precios de referencia en estos sistemas, el Banco considerará un sistema similar o, en su defecto, deberá aplicar el valor presente (Curva de Rendimiento) para la valoración de su cartera de inversiones disponibles para la venta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El Banco utilizó estos lineamientos para la valoración de estas inversiones en títulos valores disponibles para la venta al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020.

Al cierre contable de cada semestre, el Banco registra en el patrimonio la fluctuación en los valores de mercado de estas inversiones en la cuenta de Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta. La ganancia o pérdida no realizada de estas inversiones está conformada por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
(En bolívares)		
Ganancia no realizada		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda nacional	<u>-</u>	<u>37.812.726</u>
Pérdida no realizada		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda extranjera	<u>(562.941.524)</u>	<u>(109.544.768)</u>
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda nacional	<u>(4.966)</u>	<u>-</u>
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior	<u>-</u>	<u>(6.109.655.283)</u>
	<u>(562.946.490)</u>	<u>(6.181.387.325)</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con sus plazos:

	<u>Valor razonable de mercado</u>	
	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>30 de junio de 2020</u>
	(En bolívares)	
Hasta 6 meses	86.471.274	8.156.057
Entre 6 meses y 1 año	1.502	5.965
Entre 1 y 5 años	200.722.355	237.939.462
Más de 5 años	<u>1.533.626</u>	<u>12.489.503</u>
	<u>288.728.757</u>	<u>258.590.987</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco vendió inversiones en títulos valores disponibles para la venta por US\$10.096.585, equivalentes a unos Bs 2.059.000 millones. Producto de dichas ventas, el Banco obtuvo ganancias por Bs 3.164 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, las cuales se incluyen en las cuentas de Otros ingresos operativos, Nota 18.

c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento están conformadas por lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>				<u>30 de junio de 2020</u>		
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor de mercado</u>		<u>Costo de adquisición</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor de mercado</u>
	(En bolívares)						
Certificados de depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior							
Banco Do Brasil, S.A., con valor nominal de US\$1.900.000, rendimiento anual del 0,63% y vencimiento en julio de 2020 (Nota 4)	-	-	-	387.422.630.003	387.422.630.003	387.422.630.003	(2) - (d)
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación							
Bono Global en moneda extranjera, equivalente a US\$1.308.824, con valor nominal de US\$7.125.000, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalente a US\$875.136 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	848.841.880.018	1.445.502.850.941	770.066.987.862	(1) - (a) y (c) 156.718.316.175	178.446.511.330	92.196.900.389	(1) - (a) y (c)
Vebonos, con valor nominal de Bs 15.950.814, rendimientos anuales entre el 14,42% y 20,34%, y vencimientos entre diciembre de 2023 y octubre de 2030 (rendimientos anuales entre el 9,27% y 15,23%, y vencimientos entre julio de 2020 y octubre de 2030, al 30 de junio de 2020)	15.959.848	15.955.289	15.950.814	(1) - (b)	15.959.848	15.955.962	21.997.219 (1) - (b)
Bonos Soberanos, equivalentes a US\$89, con valor nominal de US\$100, rendimiento anual del 8,25% y vencimiento en octubre de 2024 (Nota 4)	84.787.136	101.087.786	10.823.420	(1) - (c)	15.653.913	18.434.196	1.288.078 (1) - (c)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 7.668, rendimientos anuales entre el 15% y 16,25%, y vencimientos entre marzo de 2022 y enero de 2026	9.657	8.272	7.368	(1) - (b)	10.065	8.676	9.313 (1) - (b)
	<u>848.942.636.659</u>	<u>1.445.619.902.288</u>	<u>770.093.769.464</u>		<u>156.749.940.001</u>	<u>178.480.910.164</u>	<u>92.220.194.999</u>
Bonos y obligaciones emitidos por instituciones no financieras de la Nación							
Certificados de Participación Desmaterializados, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs 60.868, vencimientos entre junio de 2023 y noviembre de 2024, y rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,05%	60.868	60.868	60.868	(2) - (b)	60.868	60.868	60.868 (2) - (b)
Bonos PDVSA, emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A., equivalentes a US\$644, con valor nominal de US\$900, rendimientos anuales entre el 5,38% y 5,50%, y vencimientos entre abril de 2027 y 2037 (equivalentes a US\$634 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	499.335.157	710.844.658	38.206.672		92.190.273	129.218.528	5.356.424 (1) - (c)
	<u>499.396.025</u>	<u>710.905.526</u>	<u>38.267.540</u>		<u>92.251.141</u>	<u>129.279.396</u>	<u>5.417.292</u>
	<u>849.442.032.684</u>	<u>1.446.330.807.814</u>	<u>770.132.037.004</u>		<u>544.264.821.145</u>	<u>566.032.819.563</u>	<u>479.648.242.294</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

(2) Se presenta a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- (a) Caja Venezolana de Valores.
- (b) Banco Central de Venezuela.
- (c) Euroclear Bank, S.A.
- (d) Banco Do Brasil, S.A.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco registró gastos por US\$330.985, equivalentes a Bs 26.725 millones, correspondientes a desvalorización permanente de Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela, con vencimiento en septiembre de 2027, los cuales forman parte de los Otros gastos operativos, Nota 19.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró ingresos por amortización de descuentos en inversiones mantenidas hasta su vencimiento de unos Bs 223.475 millones y unos Bs 35.562 millones, respectivamente, Nota 18.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento de acuerdo con sus plazos:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		<u>30 de junio de 2020</u>	
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>
	(En bolívares)			
Menos de 1 mes	115.655.049	25.386.502	387.422.630.305	387.422.630.318
Entre 1 mes y 5 años	176.200.173	29.759.328	32.311.577	20.043.740
Entre 5 y 10 años	1.446.038.952.592	770.076.891.174	178.480.092.573	92.200.949.528
Más de 10 años	-	-	<u>97.785.108</u>	<u>4.618.708</u>
	<u>1.446.330.807.814</u>	<u>770.132.037.004</u>	<u>566.032.819.563</u>	<u>479.648.242.294</u>

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene cuenta en el Euroclear Bank a nombre del BCV, con el fin de mantener en custodia la totalidad de los títulos valores en moneda extranjera que se mantenían al 30 de junio de 2020 en otras instituciones financieras del exterior, de conformidad con lo estipulado en el Artículo N° 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. El custodio Morgan Stanley Private Wealth Management sólo mantenía títulos valores de la Sucursal; Banco Do Brasil, S.A. únicamente mantiene colocaciones y certificados de depósito.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor de mercado de los títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela, clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento, se ubican por debajo del costo amortizado. Dicha disminución se considera temporal debido a que la gerencia considera que tiene el derecho de recuperar su valor nominal a su vencimiento a través del pago de impuestos y tributos. Adicionalmente, el Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento. De acuerdo con lo antes mencionado, el Banco no ha reconocido deterioro sobre estas inversiones al 31 de diciembre de 2020.

d) Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida

Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida están conformados por lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		<u>30 de junio de 2020</u>	
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor razonable</u>
	(En bolívares)			
Certificados de depósito				
Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	6.380	6.380	3.653	3.653 (1)
PNC Bank, con valor nominal de US\$1.825.497 (US\$1.825.010 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.016.134.292.549	2.016.134.292.549	372.131.750.095	372.131.750.095 (1)
JP Morgan Chase Bank, con valor nominal de US\$1.676.642 (Nota 4)	<u>1.851.735.116.887</u>	<u>1.851.735.116.887</u>	<u>341.878.524.802</u>	<u>341.878.524.802</u> (1)
	<u>3.867.869.415.816</u>	<u>3.867.869.415.816</u>	<u>714.010.278.550</u>	<u>714.010.278.550</u>

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Para los certificados de depósito denominados en moneda extranjera, se presenta el valor equivalente al tipo de cambio oficial.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los certificados de depósito en JP Morgan Chase Bank y PNC Bank actúan como colaterales para garantizar las operaciones del Banco con tarjetas de crédito VISA y MasterCard, respectivamente.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

e) Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020	
(En bolívares)			
Valores Financieros BANDES, emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, con valor nominal de Bs 3.603.683, rendimiento anual del 10%, y vencimientos entre diciembre de 2022 y agosto de 2024	3.603.683	3.603.683	(1)-(a)
Valores Bolivarianos para la Vivienda, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs 53.314, rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,48%, y vencimientos entre febrero de 2021 y febrero de 2028 (valor nominal de Bs 60.198 al 30 de junio de 2020)	<u>53.314</u>	<u>60.198</u>	(1)-(a)
	<u>3.656.997</u>	<u>3.663.881</u>	

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Estos títulos pueden ser vendidos al BCV, vía reporto al 100% de su valor nominal.

Custodio de las inversiones

(a) Banco Central de Venezuela.

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener los otros títulos valores hasta su vencimiento.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por tipo de emisor y por sector económico. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación por unos Bs 1.445.619 millones, que representan un 27% de la cartera de inversiones en títulos valores (al 30 de junio de 2020 por unos Bs 178.731 millones, que representaban un 11%).

6. Cartera de Créditos

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020		
	Vigente	Vencido	Total	Vigente	Vencido	Total
(En bolívares)						
Por tipo de actividad económica - Operaciones en Venezuela						
Agropecuaria, pesquera y forestal, incluye US\$6.470.913 (US\$3.064.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	7.886.796.389.825	-	7.886.796.389.825	794.533.571.452	18.630	794.533.590.082
Industria manufacturera, incluye US\$4.447.048 (US\$367.500 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	6.452.683.932.199	-	6.452.683.932.199	251.395.482.486	72.027	251.395.554.513
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles, incluye US\$2.111.923 (US\$1.623.333 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	4.548.719.776.625	1.889.598	4.548.721.666.223	600.098.786.740	5.435.084	600.104.221.824
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas, incluye US\$935.100 (Nota 4)	2.854.812.774.114	-	2.854.812.774.114	35.254.014.795	293.235	35.254.308.030
Servicios comunales, sociales y personales, incluye US\$379.000 (US\$828.450 y €1.856.400 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	931.101.122.021	30.306.619	931.131.428.640	703.454.464.778	52.511.623	703.506.976.401
Transporte, almacenamiento y comunicaciones, incluye US\$116.055 (US\$45.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	446.104.490.284	-	446.104.490.284	27.462.841.144	299.938	27.463.141.082
Construcción, incluye US\$332.500 (US\$100.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	401.900.862.607	-	401.900.862.607	72.325.345.078	-	72.325.345.078
Electricidad, gas y agua US\$ 250.000	276.107.822.150	-	276.107.822.150	-	-	-
Explotación de minas e hidrocarburos US\$ 96.250	<u>106.301.443.999</u>	-	<u>106.301.443.999</u>	-	-	-
	<u>23.904.528.613.824</u>	<u>32.196.217</u>	<u>23.904.560.810.041</u>	<u>2.484.524.506.473</u>	<u>58.630.537</u>	<u>2.484.583.137.010</u>
Por tipo de actividad económica - Operaciones en						
Sucursal en Curacao						
Industria manufacturera, equivalentes a US\$11.919.664 (US\$2.751.206 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	11.839.124.803.689	1.325.316.704.388	13.164.441.508.077	316.301.010.891	244.687.976.889	560.988.987.780
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles, equivalentes a US\$2.410.243 (US\$428.022 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.661.946.091.402	-	2.661.946.091.402	87.276.531.021	-	87.276.531.021
Explotación de minas e hidrocarburos incluye US\$1.300.000	1.435.759.763.154	-	1.435.759.763.154	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales, equivalentes a US\$805.939 (US\$1.855.463 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	890.103.130.674	-	890.103.130.674	317.169.245.440	61.171.994.211	378.341.239.651
Agropecuaria, pesquera y forestal, equivalentes a US\$500.000 (US\$4.700.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	552.215.293.521	-	552.215.293.521	958.361.202.198	-	958.361.202.198
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas, equivalentes a US\$883.333 (US\$1.500.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	975.579.983.743	-	975.579.983.743	305.859.971.057	-	305.859.971.057
Electricidad, gas y agua incluye US\$ 482.500	532.887.758.247	-	532.887.758.247	-	-	-
Construcción, equivalentes a US\$255.000 (US\$150.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	281.629.799.696	-	281.629.799.696	30.585.997.106	-	30.585.997.106
Transporte, almacenamiento y comunicaciones, equivalentes a US\$300.000 (US\$220.000 al 30 de junio de 2020)	-	<u>331.329.176.112</u>	<u>331.329.176.112</u>	<u>44.859.462.422</u>	-	<u>44.859.462.422</u>
	<u>19.169.246.624.126</u>	<u>1.656.645.880.500</u>	<u>20.825.892.504.626</u>	<u>2.060.413.420.135</u>	<u>305.859.971.100</u>	<u>2.366.273.391.235</u>
	<u>43.073.775.237.950</u>	<u>1.656.678.076.717</u>	<u>44.730.453.314.667</u>	<u>4.544.937.926.608</u>	<u>305.918.601.637</u>	<u>4.850.856.528.245</u>
Provisión para cartera de créditos, incluye US\$1.601.028 (US\$1.329.910 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)			<u>(1.898.507.885.261)</u>			<u>(343.545.485.788)</u>
			<u>42.831.945.429.406</u>			<u>4.507.311.042.457</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020		
	Vigente	Vencido	Total	Vigente	Vencido	Total
	(En bolívares)					
Por tipo de garantía - Operaciones en Venezuela						
Fianza, incluye US\$7.564.412 (US\$1.955.166 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	9.262.328.506.547	-	9.262.328.506.547	524.845.156.396	-	524.845.156.396
Prendaria, incluye US\$5.575.347 (US\$1.050.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	6.316.931.171.802	-	6.316.931.171.802	215.304.099.842	-	215.304.099.842
Sin garantías incluye US\$1.402.780 (US\$195.117 y €1.856.400 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	5.193.553.066.096	32.196.217	5.193.585.262.313	764.361.227.549	58.630.537	764.419.858.086
Aval, incluye US\$475.000 (US\$2.828.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.920.388.433.718	-	2.920.388.433.718	977.209.633.481	-	977.209.633.481
Hipoteca mobiliaria incluye US\$96.250 al 31 de diciembre de 2020 (Nota 4)	106.301.443.999	-	106.301.443.999	15.468.339	-	15.468.339
Hipoteca inmobiliaria incluye US\$ 25.000 al 31 de diciembre de 2020 (Nota 4)	105.025.991.662	-	105.025.991.662	2.788.920.866	-	2.788.920.866
	<u>23.904.528.613.824</u>	<u>32.196.217</u>	<u>23.904.560.810.041</u>	<u>2.484.524.506.473</u>	<u>58.630.537</u>	<u>2.484.583.137.010</u>
Por tipo de garantía - Operaciones en Sucursal Curacao						
Prendaria, equivalente a US\$8.064.976 (US\$2.150.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	8.907.207.281.869	-	8.907.207.281.869	438.399.361.176	-	438.399.361.176
Aval, equivalente a US\$4.642.743 (US\$1.819.414 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	3.802.270.672.522	1.325.316.704.388	5.127.587.376.910	126.302.428.168	244.687.976.845	370.990.405.013
Fianza, equivalente a US\$3.024.688 (US\$6.109.814 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	3.340.557.943.457	-	3.340.557.943.457	1.245.831.578.691	-	1.245.831.578.691
Sin garantías, equivalente a US\$2.494.272 (US\$1.325.463 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.423.421.113.088	331.329.176.112	2.754.750.289.200	209.098.722.626	61.171.994.255	270.270.716.881
Otras garantías, equivalentes a US\$630.000	695.789.613.190	-	695.789.613.190	-	-	-
Hipotecaria, equivalente a US\$200.000 (Nota 4)	-	-	-	40.781.329.474	-	40.781.329.474
	<u>19.169.246.624.126</u>	<u>1.656.645.880.500</u>	<u>20.825.892.504.626</u>	<u>2.060.413.420.135</u>	<u>305.859.971.100</u>	<u>2.366.273.391.235</u>
	<u>43.073.775.237.950</u>	<u>1.656.678.076.717</u>	<u>44.730.453.314.667</u>	<u>4.544.937.926.608</u>	<u>305.918.601.637</u>	<u>4.850.856.528.245</u>
Por vencimiento - Operaciones en Venezuela						
Vencido	5.774.754	4.291.260	10.066.014	293.032	58.630.537	58.923.569
Hasta 30 días	4.890.482.626.126	5.359.833	4.890.487.985.959	779.006.083.822	-	779.006.083.822
De 31 a 60 días	5.976.173.385.731	2.441	5.976.173.388.172	177.679.854.132	-	177.679.854.132
De 61 a 90 días	3.309.461.121.775	-	3.309.461.121.775	149.206.539.137	-	149.206.539.137
De 91 a 180 días	3.515.618.936.408	6.217	3.515.618.942.625	560.570.547.097	-	560.570.547.097
De 181 a 360 días	5.660.732.495.960	-	5.660.732.495.960	258.519.947.083	-	258.519.947.083
Mayores a 360 días	552.054.273.070	22.536.466	552.076.809.536	559.541.242.170	-	559.541.242.170
	<u>23.904.528.613.824</u>	<u>32.196.217</u>	<u>23.904.560.810.041</u>	<u>2.484.524.506.473</u>	<u>58.630.537</u>	<u>2.484.583.137.010</u>
Por vencimiento - Operaciones en Sucursal de Curacao						
Vencido	-	1.656.645.880.500	1.656.645.880.500	-	305.859.971.100	305.859.971.100
Hasta 30 días	4.274.117.103.723	-	4.274.117.103.723	102.364.136.980	-	102.364.136.980
Hasta 60 días	773.101.410.929	-	773.101.410.929	448.594.624.216	-	448.594.624.216
De 61 a 90 días	1.767.088.939.266	-	1.767.088.939.266	282.930.077.239	-	282.930.077.239
De 91 a 180 días	7.612.212.719.902	-	7.612.212.719.902	693.303.195.633	-	693.303.195.633
De 181 a 360 días	2.744.723.163.901	-	2.744.723.163.901	69.328.260.106	-	69.328.260.106
Mayores a 360 días	1.998.003.286.405	-	1.998.003.286.405	483.893.125.961	-	483.893.125.961
	<u>19.169.246.624.126</u>	<u>1.656.645.880.500</u>	<u>20.825.892.504.626</u>	<u>2.060.413.420.135</u>	<u>305.859.971.100</u>	<u>2.366.273.391.235</u>
	<u>43.073.775.237.950</u>	<u>1.656.678.076.717</u>	<u>44.730.453.314.667</u>	<u>4.544.937.926.608</u>	<u>305.918.601.637</u>	<u>4.850.856.528.245</u>
Por tipo de préstamos - Operaciones en Venezuela						
Créditos en moneda extranjera, equivalentes a US\$15.138.789 (US\$6.028.283 y €1.856.400 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	16.719.741.157.878	-	16.719.741.157.878	1.654.412.380.283	-	1.654.412.380.283
Créditos otorgados mediante UVCC	6.466.197.293.702	-	6.466.197.293.702	783.851.155.051	-	783.851.155.051
Créditos a empleados	430.962.805.494	-	430.962.805.494	16.050.151.381	287.418	16.050.438.799
Microcréditos	135.325.491.583	-	135.325.491.583	87.866.667	-	87.866.667
Créditos otorgados mediante UVCP (Nota 1)	119.414.521.800	-	119.414.521.800	12.442.826.209	-	12.442.826.209
Tarjetas de crédito	25.796.697.596	13.278.745	25.809.976.341	11.751.971.337	32.291.323	11.784.262.660
Créditos al sector turismo	5.407.189.600	-	5.407.189.600	5.417.439.520	-	5.417.439.520
Créditos en cuenta corriente	1.536.229.643	18.917.472	1.555.147.115	490.776.854	26.051.796	516.828.650
Créditos hipotecarios	147.228.528	-	147.228.528	19.939.171	-	19.939.171
	<u>23.904.528.613.824</u>	<u>32.196.217</u>	<u>23.904.560.810.041</u>	<u>2.484.524.506.473</u>	<u>58.630.537</u>	<u>2.484.583.137.010</u>
Por tipo de préstamos - Operaciones en Sucursal Curacao						
Plazo fijo, equivalentes a US\$18.283.748 (US\$11.604.691 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	18.536.484.102.684	1.656.645.880.500	20.193.129.983.184	2.060.413.420.135	305.859.971.100	2.366.273.391.235
Préstamos sindicados, equivalentes a US\$500.000	552.215.294.298	-	552.215.294.298	-	-	-
Préstamos a empleados, equivalentes a US\$72.931	80.547.227.144	-	80.547.227.144	-	-	-
	<u>19.169.246.624.126</u>	<u>1.656.645.880.500</u>	<u>20.825.892.504.626</u>	<u>2.060.413.420.135</u>	<u>305.859.971.100</u>	<u>2.366.273.391.235</u>
	<u>43.073.775.237.950</u>	<u>1.656.678.076.717</u>	<u>44.730.453.314.667</u>	<u>4.544.937.926.608</u>	<u>305.918.601.637</u>	<u>4.850.856.528.245</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los créditos vencidos provenientes de las operaciones de la Sucursal incluyen un crédito por US\$1.200.000 (equivalentes a unos Bs 1.325.317 millones), sobre el cual en febrero de 2021 la Sucursal acordó con el deudor y su garante recibir en dación en pago, tres locales comerciales ubicados en el Edificio Parque Cristal, Urbanización Los Palos Grandes, Municipio Chacao, Estado Miranda, los cuales tienen un valor de mercado de US\$1.424.110 (equivalentes a unos Bs 1.572.831 millones al 31 de diciembre de 2020). Si bien, por efecto de la dación en pago acordada entre las partes, se transfiere la propiedad de los inmuebles a la Sucursal, esta última no podrá disponer de los referidos inmuebles por un plazo de 2 años, salvo que exista otra negociación entre las partes. Al 31 de diciembre de 2020 dicho crédito mantiene una provisión de US\$240.000 (equivalentes a unos Bs 265.063 millones).

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cartera de créditos del Banco incluye créditos otorgados por cobrar por 1.214.457.595 UVCC (equivalentes a unos Bs 6.466.197 millones) y 792.419.408 UVCC (equivalentes a unos Bs 783.851 millones), respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene créditos por cobrar por 22.428.000 UVCP y 12.578.803 UVCP, equivalentes a unos Bs 119.415 millones y unos Bs 12.443 millones, respectivamente, Nota 1.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los ingresos devengados por la cartera de crédito comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Aumento en el Índice de Inversión de los créditos UVCC y UVCP cobrados	2.630.365.127.959	402.369.532.211
Intereses financieros	1.157.195.093.325	137.819.793.875
Comisión flat	<u>144.408.079.727</u>	<u>30.108.270.571</u>
	<u>3.931.968.301.011</u>	<u>570.297.596.657</u>

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco obtuvo beneficios netos, generados por la variación en el capital de los créditos UVCC y UVCP, los cuales fueron registrados dentro del patrimonio por unos Bs 3.867.773 millones y unos Bs 626.916 millones, respectivamente. Adicionalmente, el Banco trasladó a los resultados de los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, unos Bs 2.630.365 millones y unos Bs 402.370 millones, respectivamente, de los beneficios netos anteriormente mencionados, respectivamente, correspondientes a los créditos otorgados mediante el uso de las UVCC y UVCP que durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 ya habían sido cobrados, los cuales forman parte de los ingresos por cartera de créditos.

De conformidad con los requerimientos establecidos por la SUDEBAN, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene una provisión genérica para contingencias de la cartera de créditos de unos Bs 499.369 millones y unos Bs 54.425 millones, respectivamente, y una provisión anticíclica de unos Bs 335.478 millones y unos Bs 36.405 millones, respectivamente, Nota 2-e.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	343.545.485.788	69.706.834.443
Provisión del semestre	203.039.060.467	63.942.944.823
Desincorporación de créditos	(10.310.252.230)	(8.182.882)
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	6.835.320.903	2.550.499.956
Reclasificación a provisión para créditos contingentes (Nota 16)	(6.754.174.546)	-
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	<u>1.362.152.444.879</u>	<u>207.353.389.448</u>
Saldo al final del semestre	<u>1.898.507.885.261</u>	<u>343.545.485.788</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los préstamos vencidos sobre los cuales se han dejado de devengar intereses totalizan unos Bs 1.656.678 millones (unos Bs 305.919 millones al 30 de junio de 2020). Igualmente, al 31 de diciembre de 2020 se incluyen en las cuentas de orden unos Bs 59.155 millones (unos Bs 5.628 millones al 30 de junio de 2020), correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre préstamos para los cuales se han dejado de devengar intereses, Nota 21.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020 el Banco cobró comisiones a sus clientes por unos Bs 158.994 millones por concepto de documentación de créditos otorgados en moneda extranjera y mediante el uso de UVCC, Nota 18.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco cobró comisiones sobre las liquidaciones de créditos otorgados a sus clientes por unos Bs 10.347 millones por concepto de trámites de gestión y documentación de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco prestó servicios de asesoría financiera al momento de otorgamientos de créditos a sus clientes sobre los cuales ha cobrado comisiones por unos Bs 15.334 millones (Nota 18). El Banco, de acuerdo con exhorto de la SUDEBAN recibido en marzo de 2020, suspendió el cobro estas comisiones.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene intereses que fueron cobrados anticipadamente a los deudores al momento de la liquidación del crédito por unos Bs 1.228 millones y Bs 3.278 millones, respectivamente, los cuales forman parte de los ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos. Dichos intereses se registrarán como ingresos en el momento en que los mismos sean devengados, Nota 16.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico.

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera de créditos del Banco mantiene concentraciones de riesgos en 10 clientes individuales, los cuales representan un 52% del saldo de la cartera de créditos (6 clientes individuales, los cuales representan el 58% de la cartera de créditos al 30 de junio de 2020). Asimismo, la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020 mantiene concentraciones de riesgo en 3 grupos de empresas relacionadas entre sí, que representan un 24% de la cartera de créditos (3 grupos de empresas relacionadas entre sí, los cuales representan el 21% de la cartera de créditos al 30 de junio de 2020).

Evento posterior

La SUDEBAN el 21 de enero de 2021, mediante la Circular SIB-DSB-CJ-OD-00317, establece que las instituciones bancarias sólo podrán otorgar créditos en moneda extranjera con los recursos obtenidos a través de la captación que resulte de los depósitos del público en moneda extranjera o cualquier otra modalidad, previa autorización del BCV y de este ente regulador. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco en sus operaciones en Venezuela no ha otorgado créditos en moneda extranjera con recursos provenientes de las captaciones del público.

7. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		
Mantenidas hasta su vencimiento, incluye US\$2.173.135 (US\$1.844.574 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.400.579.002.864	377.649.601.513
Disponibles para la venta, incluye US\$318 (US\$2.903 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	358.335.178	599.083.580
Otros títulos valores (Nota 4)	<u>102.873</u>	<u>100.921</u>
	<u>2.400.937.440.915</u>	<u>378.248.786.014</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		
Créditos vigentes, incluye US\$144.031 (US\$US\$85.307 y €55.073 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	160.781.928.138	30.295.222.235
Créditos vencidos, incluyen US\$17.562 (US\$23.413 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	19.405.730.123	4.786.386.616
Créditos otorgados a microempresarios	<u>-</u>	<u>351.467</u>
	<u>180.187.658.261</u>	<u>35.081.960.318</u>
Comisiones por cobrar		
Fideicomiso	<u>507.745.375</u>	<u>128.231.650</u>
	2.581.632.844.551	413.458.977.982
Provisión para rendimientos por cobrar y otros, incluye US\$2.191.297 (US\$1.867.889 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	<u>(2.420.146.496.908)</u>	<u>(380.891.315.459)</u>
	<u>161.486.347.643</u>	<u>32.567.662.523</u>

El Banco mantiene provisiones para contingencias de intereses y comisiones por cobrar, que están de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para rendimientos por cobrar y otros:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	380.891.315.459	72.126.216.775
Provisión del semestre	206.548.723.298	45.341.268.468
Castigos por rendimientos incobrables	(4.283.804)	(1.427.149)
Reclasificación a provisión para cartera de créditos (Nota 6)	(6.835.320.903)	(2.550.499.956)
Reclasificación a provisión de otros activos (Nota 12)	(5.773.410.893)	(1.042.892.332)
Reclasificación a provisión para créditos contingentes (Nota 16)	(5.737.674)	-
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	<u>1.845.325.211.425</u>	<u>267.018.649.653</u>
Saldo al final del semestre	<u>2.420.146.496.908</u>	<u>380.891.315.459</u>

8. Inversión en Sucursal

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$7.599.462, el cual proviene de aportes realizados por el Banco y aprobados en Junta Directiva.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

Balance General

	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Activo (Nota 4)				
Disponibilidades	20.983.340	23.174.643.680.801	20.996.070	4.281.238.086.905
Inversiones en títulos valores	134.615	148.672.923.873	2.034.619	414.872.323.970
Cartera de créditos	17.520.580	19.350.264.506.542	10.274.780	2.095.095.866.539
Intereses y comisiones por cobrar	84.633	93.470.169.693	42.046	8.573.458.585
Bienes realizables	275.000	303.718.412.250	-	-
Bienes de uso	44.838	49.520.458.794	10.832	2.208.716.724
Otros activos	58.987	65.147.047.212	50.512	10.299.732.200
Total activo	39.101.993	43.185.437.199.165	33.408.859	6.812.288.184.923
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo (Nota 4)				
Captaciones del público	25.538.974	28.206.024.122.815	21.145.991	4.311.807.974.280
Otros financiamientos obtenidos	369.496	408.082.685.283	384.102	78.320.948.237
Intereses y comisiones por pagar	843	931.034.986	2.945	600.505.054
Acumulaciones y otros pasivos	1.069.053	1.180.694.835.531	182.219	37.155.664.034
	26.978.366	29.795.732.678.615	21.715.257	4.427.885.091.605
Patrimonio (Nota 4)				
Capital	7.599.462	8.393.078.300.343	7.599.462	1.549.580.762.228
Reservas voluntarias	2.766.551	3.055.463.545.010	2.766.551	564.118.118.799
Resultados acumulados	1.757.614	1.941.162.675.197	1.357.552	276.813.866.945
Pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	-	(29.963)	(6.109.654.654)
Total patrimonio	12.123.627	13.389.704.520.550	11.693.602	2.384.403.093.318
Total pasivo y patrimonio	39.101.993	43.185.437.199.165	33.408.859	6.812.288.184.923

Estado de Resultados

	Semestres finalizados el			
	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Ingresos financieros	957.553	1.057.550.909.680	620.631	126.550.741.623
Gastos financieros	(9.533)	(10.528.447.173)	(10.596)	(2.160.505.116)
Gastos por incobrabilidad de créditos	(35.191)	(38.865.914.978)	(5.188)	(1.057.765.733)
Otros ingresos operativos	54.576	60.275.485.822	51.301	10.460.696.481
Otros gastos operativos	(180.920)	(199.813.581.808)	(245.806)	(50.121.381.535)
Gastos de transformación	(430.543)	(475.504.858.237)	(324.944)	(66.258.317.079)
Ingresos operativos varios	52.396	57.867.745.194	-	-
Gastos operativos varios	(1.751)	(1.933.857.958)	-	-
Gasto de impuesto sobre la renta	(6.525)	(7.206.472.849)	(5.125)	(1.045.084.779)
Resultado neto del semestre	400.062	441.841.007.693	80.273	16.368.383.862

Los saldos equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs 1.104.431,59 /US\$1 y Bs 203.906,64/US\$1, respectivamente, Nota 2-b.

9. Inversiones en Empresas Afiliadas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene inversión registrada al costo de adquisición de €97.966, equivalentes a unos Bs 132.850 millones y unos Bs 22.439 millones (Nota 4), respectivamente, provenientes de 22 acciones, con valor nominal de €125, adquiridas en septiembre de 2019 de Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT), entidad domiciliada en

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Bélgica, sobre la cual se tiene menos del 0,01% de participación de su capital social; por lo tanto, el Banco no tiene influencia significativa sobre dicha entidad. Asimismo, dicha adquisición de acciones se hizo en referencia a la prestación del servicio.

10. Bienes Realizables

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Bienes inmuebles recibidos en pago	303.718.411.746	-
Bienes muebles recibidos en pago	<u>-</u>	<u>490</u>
	<u>303.718.411.746</u>	<u>490</u>

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Sucursal registró bienes inmuebles recibidos a través de dación de pago por US\$275.000, equivalentes a Bs 303.718 millones (Nota 4), por el cobro de crédito y rendimientos por cobrar que mantenía con un cliente por US\$110.000 y US\$8.070, respectivamente. Asimismo, y en virtud que el valor razonable del inmueble recibido en pago es mayor al crédito y rendimientos por cobrar, la Sucursal abonó la diferencia en cuenta del deudor por US\$151.174, luego de cobrados los gastos legales y de documentación de la dación de pago por US\$5.756 asumidos por el deudor.

11. Bienes de Uso

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	Terrenos	Edificaciones e instalaciones	Equipos de computación	Mobiliario y equipos	Equipos de transporte	Obras en ejecución	Otros bienes	Total
	(En bolívares)							
Saldos al 31 de diciembre de 2019								
Costo (incluye US\$84.896)	61.341	102.395.812.394	18.385.396.018	10.328.914.641	86.746.020	3.109.688.796	165	134.306.619.375
Depreciación acumulada (incluye US\$70.804)	-	(1.889.490)	(3.680.858.876)	(694.763.524)	(17.032.401)	-	-	(4.394.544.291)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>102.393.922.904</u>	<u>14.704.537.142</u>	<u>9.634.151.117</u>	<u>69.713.619</u>	<u>3.109.688.796</u>	<u>165</u>	<u>129.912.075.084</u>
Movimiento por el semestre finalizado el 30 de junio de 2020								
Saldo inicial	61.341	102.393.922.904	14.704.537.142	9.634.151.117	69.713.619	3.109.688.796	165	129.912.075.084
Adiciones	-	102.506.451.919	16.888.849.302	11.655.433.123	14.516.000	42.003.884.047	-	173.069.134.391
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	-	9.638.061.849	4.078.139.876	-	-	-	13.716.201.725
Retiros	-	-	(20)	(19.594.746)	-	-	-	(19.594.766)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre depreciación acumulada	-	-	(9.356.626.827)	(2.426.698.127)	-	-	-	(11.783.324.954)
Gastos de depreciación (Nota 20)	-	(1.678.129.592)	(2.602.488.841)	(1.293.221.052)	(15.638.712)	-	-	(5.599.478.197)
Retiros de depreciación acumulada	-	-	20	19.594.746	-	-	-	19.594.766
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>203.222.245.231</u>	<u>29.272.332.625</u>	<u>21.647.804.937</u>	<u>68.590.907</u>	<u>45.113.572.843</u>	<u>165</u>	<u>299.324.608.049</u>
Saldos al 30 de junio de 2020								
Costo (incluye US\$86.629) (Nota 4)	61.341	204.902.134.768	44.820.392.804	25.495.625.388	101.262.020	45.113.572.843	165	320.433.049.329
Depreciación acumulada (incluye US\$75.797) (Nota 4)	-	(1.679.889.537)	(15.548.060.179)	(3.847.820.451)	(32.671.113)	-	-	(21.108.441.280)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>203.222.245.231</u>	<u>29.272.332.625</u>	<u>21.647.804.937</u>	<u>68.590.907</u>	<u>45.113.572.843</u>	<u>165</u>	<u>299.324.608.049</u>
Movimiento por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020								
Saldo inicial	61.341	203.222.245.231	29.272.332.625	21.647.804.937	68.590.907	45.113.572.843	165*	299.324.608.049
Adiciones (Nota 12)	-	3.506.667.635.015	96.112.015.473	121.639.454.179	-	479.256.263.074	15.053.389.890*	4.218.728.757.631
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	-	88.605.128.661	34.976.270.160	-	-	-	123.581.398.821
Capitalización	-	115.543.118.117	-	11.025.053.527	-	(126.568.171.644)	-	-
Retiros	-	-	-	-	(10.296.002)	-	-	(10.296.002)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre depreciación acumulada	-	-	(55.337.245.415)	(12.918.817.829)	-	-	-	(68.256.063.244)
Gastos de depreciación (Nota 20)	-	(4.888.085.783)	(13.165.903.313)	(7.569.341.612)	(16.152.443)	-	-	(25.639.483.151)
Retiros de depreciación acumulada	-	-	-	-	9.457.340	-	-	9.457.340
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>3.820.544.912.580</u>	<u>145.486.328.031</u>	<u>168.800.423.362</u>	<u>51.599.802</u>	<u>397.801.664.273</u>	<u>15.053.390.055*</u>	<u>4.547.738.379.444</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020								
Costo (incluye US\$127.889) (Nota 4)	61.341	3.825.432.998.363	213.989.476.759	189.288.582.803	68.590.907	397.801.664.273	15.053.390.055*	4.641.634.764.501
Depreciación acumulada (incluye US\$83.051) (Nota 4)	-	(4.888.085.783)	(68.503.148.728)	(20.488.159.441)	(16.991.105)	-	-	(93.896.385.057)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>3.820.544.912.580</u>	<u>145.486.328.031</u>	<u>168.800.423.362</u>	<u>51.599.802</u>	<u>397.801.664.273</u>	<u>15.053.390.055*</u>	<u>4.547.738.379.444</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Las adiciones efectuadas durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, corresponden principalmente a la adquisición y acondicionamiento de la Sede Corporativa El Rosal ubicada en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, la cual inició operaciones en diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el saldo de obras en ejecución corresponde a construcciones en proceso y remodelación en la Sede Principal y en agencias abiertas y por abrir del Banco. Las adiciones de bienes de uso cumplen con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

A continuación se indican las vidas útiles por tipo de bien:

Vida útil	Vida útil remanente promedio	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En años)	
Edificación e instalaciones	40	39,70
Equipos de computación	4	3,48
Mobiliario y equipos	8-10	9,52
Equipos de transporte	5	3,11

12. Otros Activos

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Gastos diferidos		
Licencias	120.602.057.622	15.875.047.069
Mejoras a propiedades arrendadas, netas de amortización, incluyen US\$3.982 (US\$8.761 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	178.613.445.988	4.059.651.637
Sistema operativo (software)	-	852.999.382
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	2.484	2.713
	<u>299.215.506.094</u>	<u>20.787.700.801</u>
Partidas por aplicar, incluyen US\$3.261.450 y €60.388 (US\$830 y €200 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	6.425.543.833.813	884.136.460.116
Anticipos para opción de compra de locales propios	1.110.299.570.235	67.101.461.482
Anticipos a proveedores	557.590.722.338	104.198.592.070
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional (Nota 16)	449.775.899.688	40.437.573.458
Otros gastos pagados por anticipado	263.553.860.644	49.617.849.543
Publicidad pagada por anticipado	184.895.508.687	6.361.817.267
Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, incluyen US\$24 al 30 de junio de 2020 (Notas 4 y 17)	158.411.901.962	24.506.385.695
Instrumentos financieros vencidos por cobrar, equivalentes a US\$131.125 (US\$1.462.552 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	144.818.460.720	298.223.917.960
Existencia de papelería y efectos varios	50.693.476.882	4.999.684.494
Otras cuentas por cobrar varias, incluyen US\$2.861 y €4.908 (Nota 4)	44.816.848.334	12.613.459.307
Cuentas por cobrar en moneda extranjera, equivalentes a US\$25.361 (US\$25.466 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	28.008.956.079	5.192.727.464
Depósitos dados en garantía, incluyen US\$24.955 (US\$3.333 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	28.000.523.652	868.800.351
Seguro bancario, incluye US\$4.689 (US\$12.928 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	23.754.324.980	9.825.568.196
Existencia de tarjeta de débito y crédito con chip	5.056.426.240	45.682.251
Cuentas por cobrar a empleados, incluyen US\$23.000 al 30 de junio de 2020 (Nota 4)	2.205.537.697	431.786.596
Cuentas por cobrar y compensación de saldos por tarjeta de crédito	1.913.538.663	683.086.221
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	-	22.000.000.000
	<u>9.479.339.390.614</u>	<u>1.531.244.852.471</u>
	9.778.554.896.708	1.552.032.553.272
Provisión para otros activos, incluye US\$131.125 (US\$1.462.552 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	(144.866.966.452)	(298.264.919.658)
	<u>9.633.687.930.256</u>	<u>1.253.767.633.614</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

El saldo de las partidas por aplicar está conformado por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito		
Operaciones de pago móvil interbancario por cobrar	2.617.025.511.525	466.784.330.348
Operaciones por mesa de cambio, equivalentes a US\$2.020.597 y €60.388 (Nota 4)	2.313.498.981.058	374.808.548.128
Operaciones de menudeo, equivalentes a US\$64.075 y €958.390 (Nota 4)	1.370.436.370.911	41.337.190.110
Venta de divisas exportadores	124.567.477.901	701.438.867
Remesas por depósitos de internet, incluyen US\$620 al 30 de junio de 2020	-	126.422.121
Faltantes de caja, incluyen US\$210 y €200 al 30 de junio de 2020	43.925	89.335.988
Cajeros automáticos y remesas en moneda extranjera	-	25.975.762
Otras partidas por aplicar	<u>15.448.493</u>	<u>263.218.792</u>
	<u>6.425.543.833.813</u>	<u>884.136.460.116</u>

Las operaciones en tránsito del Sistema de Pago Móvil Interbancario corresponden a transferencias de efectivo que reciben los clientes del Banco de las captaciones provenientes de cuentas de otras instituciones financieras. A su vez, las operaciones en tránsito por pagar de este sistema corresponden a transferencias de efectivo que hacen los clientes del Banco a las captaciones de otras instituciones financieras y se registra en las acumulaciones y otros pasivos (Nota 16). Estas operaciones en tránsito son regularizadas durante la semana siguiente al cierre semestral. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene operaciones por cobrar y por pagar por concepto de operación de pago móvil interbancario por unos Bs 2.617.026 millones y unos Bs 1.963.563 millones, respectivamente (unos Bs 466.784 millones y unos Bs 418.287 millones, respectivamente, al 30 de junio de 2020) (Nota 16). Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha registrado ingresos por comisiones cobradas a sus clientes de unos Bs 184.127 millones y unos Bs 31.123 millones, respectivamente, por operaciones realizadas a través de dicho Sistema, Nota 18.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, vencieron inversiones en títulos valores que mantiene la Sucursal en obligaciones emitidas por la empresa privada financiera del exterior International Cooperatief UA, que fueron reclasificadas del grupo de Inversiones disponibles para la venta al grupo de Otros activos, a su valor nominal de US\$100.000, equivalentes a unos Bs 110.440 millones, y registrando en el estado de resultados en el grupo de Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar unos Bs 33.092 millones, correspondientes a pérdidas no realizadas en inversiones en títulos valores que mantenía el Banco registradas en el patrimonio. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 estas inversiones mantienen rendimientos vencidos por cobrar por US\$31.125, equivalentes a unos Bs 34.378 millones. Al 31 de diciembre de 2020 dichos instrumentos financieros mantienen una provisión por la totalidad del principal y sus intereses.

Al 30 de junio de 2020 los instrumentos financieros vencidos por cobrar incluían Bono Soberano emitido por la República Bolivariana de Venezuela, cuyo vencimiento fue el 13 de octubre de 2019, registrado a su valor nominal de US\$1.287.000, equivalentes a unos Bs 262.427 millones, y rendimientos vencidos por cobrar provenientes de dicho bono por US\$149.614, equivalentes a unos Bs 30.507 millones. Dichos instrumentos financieros al 30 de junio de 2020 mantenían provisión de otros activos por la totalidad del principal y sus intereses. Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, pasado un año de vencido el mencionado bono, la gerencia del Banco decidió desincorporar la totalidad del mismo con sus rendimientos por cobrar de los estados financieros del Banco, registrando castigo a la provisión de otros activos por unos Bs 725.898 millones.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el grupo de Anticipos para la compra de locales propios incluye unos Bs 1.110.300 millones y unos Bs 67.101 millones, respectivamente, destinados principalmente a compromisos futuros de compra de oficinas administrativas ubicadas en el Centro Empresarial Boleíta, en el Municipio Sucre, Estado Miranda. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró como adiciones en el grupo de Bienes de uso anticipos por compra de locales propios por Bs 2.869.799 millones, debido a que finiquitó la adquisición de la Sede Corporativa El Rosal y oficinas administrativas, las cuales se encuentran ubicadas en la Torre BNC en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, Nota 11.

Las operaciones provenientes de tránsito por tarjeta de crédito internacional corresponden a la utilización de puntos de venta del Banco por parte de clientes de instituciones financieras del exterior, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral, Nota 16.

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a anticipos para compras de equipos, actualización de los sistemas de información tecnológicos, cajeros automáticos y para remodelación de agencias y sede administrativa.

El saldo de otros gastos pagados por anticipado está conformado por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Licencias cuyas vigencias son igual o menor a un año	117.857.142.700	20.506.763.663
Seguros	101.806.781.379	16.024.852.361
Servicio de Bloomberg	20.192.383.575	2.521.838.052
Mejoras a agencias	18.966.869.905	5.476.301.053
Viáticos pagados a empleados	4.730.683.085	658.746.485
Servicio Swift	-	4.419.954.285
Suscripciones prepagadas	-	9.393.644
	<u>263.553.860.644</u>	<u>49.617.849.543</u>

Los gastos diferidos están conformados por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros
	(En bolívares)					
Licencias	161.584.376.493	(40.982.318.871)	120.602.057.622	21.943.917.252	(6.068.870.183)	15.875.047.069
Mejoras a propiedades arrendadas	178.623.126.169	(9.680.181)	178.613.445.988	4.066.484.316	(6.832.679)	4.059.651.637
Sistema operativo (software)	1.704.144.400	(1.704.144.400)	-	2.046.993.276	(1.193.993.894)	852.999.382
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	4.586	(2.102)	2.484	4.586	(1.873)	2.713
	<u>341.911.651.648</u>	<u>(42.696.145.554)</u>	<u>299.215.506.094</u>	<u>28.057.399.430</u>	<u>(7.269.698.629)</u>	<u>20.787.700.801</u>

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró gastos de amortización de gastos diferidos por unos Bs 38.580 millones y unos Bs 6.483 millones, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 20.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	298.264.919.658	67.799.650.473
Provisión para otros activos (Nota 19)	20.000.000	15.000.000
Instrumentos financieros vencidos castigados	(725.898.111.682)	-
Reclasificación de rendimientos por cobrar (Nota 7)	5.773.410.893	1.042.892.332
Ajuste por fluctuación en tipo de cambio	<u>566.706.747.583</u>	<u>229.407.376.853</u>
Saldo al final del semestre	<u>144.866.966.452</u>	<u>298.264.919.658</u>

13. Captaciones del Público

Las captaciones del público están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes y certificados a la vista		
Cuentas corrientes no remuneradas	12.955.777.192.163	2.479.342.033.612
Cuentas corrientes según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad, equivalentes a US\$66.089.711 y €12.249.415 (incluyen US\$2.739 y €864 por depósitos del fideicomiso) (US\$33.049.724 y €8.063.532 e incluyen US\$15.349 y €2.400 por depósitos del fideicomiso al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 21)	89.602.895.601.303	8.585.997.053.578
Cuentas corrientes remuneradas	1.872.964.194.584	493.356.256.143
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20, equivalentes a US\$3.818 (Notas 3 y 4)	4.216.296.298	778.438.095
Depósitos y certificados a la vista		
Certificados de depósitos a la vista no negociables, con intereses anuales entre el 1% y 9%	314.624.628.274	64.693.112.747
Administraciones públicas, estatales y municipales	<u>12.143.427.031</u>	<u>31.912.114.198</u>
	<u>104.762.621.339.653</u>	<u>11.656.079.008.373</u>
Otras obligaciones a la vista		
Cheques de gerencia vendidos	134.092.012.651	53.914.185.683
Obligaciones por fideicomiso (Nota 21)	84.848.646.390	15.349.982.421
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	1.241.238.324	409.590.943
Obligaciones por el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (Nota 21)	<u>327.722.124</u>	<u>25.781.341</u>
	<u>220.509.619.489</u>	<u>69.699.540.388</u>
Depósitos de ahorro, que causan interés anual del 21% en cuentas de personas naturales y del 0,125% para captaciones en moneda extranjera, incluyen US\$13.616.438 y €5.564.563 (US\$10.067.091 y €6.840.591 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	<u>25.604.745.363.735</u>	<u>4.294.879.204.042</u>
Depósitos a plazo, que causan interés anual del 24% para captaciones en bolívares, y entre el 0,02% y 3,50% para captaciones en dólares estadounidenses, incluyen US\$295.000 (US\$3.395.000 al 30 de junio de 2020) y con el siguiente vencimiento (Nota 4):		
Vencido	-	60.152.461.073
Hasta 30 días	20.705.000	611.939.942.113
De 31 a 60 días	-	20.523.664.737
De 61 a 90 días	325.807.023.165	-
De 91 a 180 días	157.553.668	45.634.485
De 181 a 360 días	-	-
	<u>325.985.281.833</u>	<u>692.661.702.408</u>
Captaciones del público restringidas, equivalentes a US\$4.794.976	<u>5.295.718.025.799</u>	-
	<u>136.209.579.630.509</u>	<u>16.713.319.455.211</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad corresponden a captaciones del público en moneda extranjera, mantenidas en Venezuela, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 1 (Nota 4). Adicionalmente, el Banco cobra a sus clientes entre un 2% y 5% del monto en efectivo en moneda extranjera retirado en agencias y taquillas, devengando un ingreso por este concepto durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, de unos Bs 2.503.656 millones y unos Bs 270.400 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2020 las captaciones del público restringidas correspondían a depósitos recibidos en garantía por créditos otorgados por la Sucursal, sobre los cuales se mantienen documentos de garantía correctamente constituidos.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha cobrado a sus clientes comisiones por transferencias a bancos del exterior por US\$90.381 y US\$121.795, respectivamente (equivalentes a unos Bs 99.820 millones y unos Bs 24.835 millones, respectivamente), los cuales se incluyen en la cuenta de Ingresos por otras cuentas por cobrar. Asimismo, el Banco, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, ha pagado a sus corresponsales en el exterior US\$170.174 y US\$225.453, respectivamente (equivalentes a Bs 187.946 millones y Bs 45.971 millones, respectivamente), Nota 19.

Las captaciones provenientes del Gobierno Nacional y otras entidades oficiales comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes no remuneradas	747.629.994.336	210.509.958.245
Certificados de depósitos a la vista no negociables	455.695.095.798	187.344.622.143
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	78.631.768.600	29.667.804.081
Depósitos en cuentas de ahorro, con interés anual del 12,5%	<u>12.143.427.031</u>	<u>31.912.114.198</u>
	<u>1.294.100.285.765</u>	<u>459.434.498.667</u>

14. Otros Financiamientos Obtenidos

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		
Colocaciones "overnight" interbancarias en		
BBVA Banco Provincial, S.A., con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	800.000.000.000	-
Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal, con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	600.000.000.000	-
Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 120% y vencimiento en enero de 2021	400.000.000.000	-
BanPlus Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	40.000.000.000	-
Banco Venezolano de Crédito S.A., con rendimiento anual del 120% y vencimiento en julio de 2020	-	139.000.000.000
Banco del Sur, Banco Universal, con rendimiento anual del 120% y vencimiento en julio de 2020	-	10.100.000.000
Citibank N.A., Sucursal Venezuela, con rendimiento anual del 120% y vencimiento en julio de 2020	-	<u>5.800.000.000</u>
	<u>1.840.000.000.000</u>	<u>154.900.000.000</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas de		
Bancrecer, Banco Microfinanciero, C.A.	91.228.586	48.952.922
Mi Banco, Banco Microfinanciero, C.A.	111.098	111.098
BanPlus Banco Universal, C.A.	<u>37.137</u>	<u>37.137</u>
	<u>91.376.821</u>	<u>49.101.157</u>
	<u>1.840.091.376.821</u>	<u>154.949.101.157</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas		
BNC International Bank, N.V., equivalentes a US\$124.997 al 30 de junio de 2020 (Nota 4)	103	25.487.107.585
BNC International Banking Corporation, equivalentes a US\$52.997 (US\$52.984 al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 24)	58.531.596.175	10.802.974.178
Arca International Bank, Inc.	831.655	2.283.475
Bancaribe Curacao Bank, N.V.	<u>6.732</u>	<u>6.732</u>
	<u>58.532.434.665</u>	<u>36.292.371.970</u>
	<u>1.898.623.811.486</u>	<u>191.241.473.127</u>

El 13 de agosto de 2014 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 113.14, estableció que las colocaciones interbancarias estarán limitadas por la cantidad que resulte menor al comparar el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad colocadora de los fondos y el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad aceptante de los fondos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco cumple con los requerimientos de esta Resolución.

15. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Gastos por pagar por captaciones del público		
Certificados de depósitos a la vista no negociables	9.063.367.719	3.736.657.558
Depósitos a plazo, incluyen US\$843 (US\$2.945 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	<u>933.034.299</u>	<u>607.560.420</u>
	<u>9.996.402.018</u>	<u>4.344.217.978</u>
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		
Intereses por pagar sobre colocaciones "overnight"	<u>12.506.666.667</u>	<u>516.333.333</u>
Total gastos por pagar	<u>22.503.068.685</u>	<u>4.860.551.311</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

16. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Partidas por aplicar, incluyen US\$2.329.227 y €1.018.778 (US\$1.769.624 y €278.144 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	9.440.488.441.448	1.335.812.918.194
Cuentas por pagar en moneda extranjera, equivalentes a US\$2.457.184 y €12.795 (US\$2.522.515 y €13.064 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.731.140.540.723	517.349.862.605
Cheques de gerencia, incluye US\$951.020	1.051.217.670.023	4.411.617.968
Provisión para impuesto sobre la renta, incluye US\$11.528 (US\$5.004 al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 17)	831.628.522.696	32.020.283.613
Otras provisiones	638.670.257.192	14.907.483.028
Pólizas de seguro bancario, equivalentes a US\$483.043 (US\$131.207 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	533.487.408.815	26.753.926.470
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional, equivalentes a US\$407.247 (US\$201.754 al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 12)	449.775.899.688	40.437.573.458
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	348.590.529.879	-
Impuestos retenidos	285.079.182.500	22.804.857.035
Proveedores y otras cuentas por pagar varias, incluyen US\$63.239 (US\$107.701 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	195.197.803.646	49.788.399.054
Venta de divisas exportadores, equivalentes a US\$112.789 (US\$3.440 al 30 de junio de 2020)	124.567.477.901	701.438.867
Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar (Nota 17)	120.018.755.419	12.524.268.311
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito y débito	79.542.220.089	15.382.751.395
Prevención integral contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo	50.322.201.680	3.866.005.184
Alquileres por pagar	47.028.352.767	6.156.600.102
Acumulación para indemnizaciones laborales (Nota 2-j)	40.240.545.952	12.854.485.227
Honorarios por pagar, incluyen US\$8.223 (US\$10.720 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	39.061.636.856	4.198.510.366
Vacaciones y bono vacacional por pagar, incluyen US\$13.554 (US\$3.517 al 30 de junio de 2020) (Notas 2-j y 4)	27.208.816.296	3.984.080.043
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	25.641.364.419	2.534.364.419
Provisión para créditos contingentes (Nota 22)	14.509.246.671	1.430.807.879
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	13.333.827.760	780.382.516
Otros gastos de personal	4.794.125.844	4.669.297.044
Ingresos financieros diferidos, incluyen US\$519 (US\$6.301 al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 6)	1.228.787.027	3.278.926.906
Provisión de impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	-	30.000.000.000
Utilidades por pagar incluye US\$577 (Notas 2-j y 4)	-	3.159.808.827
	<u>17.092.773.615.291</u>	<u>2.149.808.648.511</u>

La cuenta de Partidas por aplicar comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Operaciones por mesa de cambio, incluyen US\$2.020.597 y €60.388 (US\$1.715.385 y €109.279 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.313.498.981.058	374.808.548.128
Operaciones de pago móvil por pagar (Nota 12)	1.963.562.779.163	418.286.958.472
Operaciones de puntos de ventas por pagar	1.951.149.927.440	173.367.985.590
Transferencia electrónica por compensación	1.505.878.089.966	307.825.270.465
Operaciones de menudeo, incluyen US\$64.075 y €958.390 (US\$13.040 y €168.865 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	1.370.436.370.898	41.337.190.110
Otras partidas por aplicar incluyen US\$223.555 (US\$18.399 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	251.571.773.575	4.164.246.342
Recaudación de fondos de la Nación y municipales	56.001.792.573	6.184.867.845
Operaciones efectuadas a través del SICAD, equivalentes a US\$21.000 (Notas 3 y 4)	23.193.042.327	4.282.039.595
Comisiones al Banco Central de Venezuela	5.195.684.448	5.188.800.072
Operaciones en tránsito de libre convertibilidad, incluye US\$1.800 (Nota 4)	-	367.011.575
	<u>9.440.488.441.448</u>	<u>1.335.812.918.194</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Las transferencias electrónicas por compensación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 corresponden a transferencias realizadas por clientes del Banco a otras instituciones financieras los últimos días de diciembre y junio de 2020, respectivamente, las cuales se hicieron efectivas los primeros días enero de 2021 y julio de 2020, respectivamente. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha cobrado comisiones por transferencias electrónicas interbancarias por unos Bs 176.046 millones y unos Bs 34.400 millones, respectivamente, las cuales se incluyen el grupo de Otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las operaciones de puntos de venta por pagar corresponden a la utilización de puntos de venta de otras instituciones financieras por parte de clientes del Banco, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró ingresos y gastos por comisiones cobradas a comercios por uso de puntos de ventas por unos Bs 1.054.216 millones y unos Bs 144.367 millones, respectivamente, los cuales forman parte de las comisiones por servicios en los grupos de Otros ingresos y Otros gastos operativos, respectivamente (ingresos y gastos por unos Bs 177.111 millones y unos Bs 40.645 millones, respectivamente, por el semestre finalizado el 30 de junio de 2020) (Notas 18 y 19). Adicionalmente, el Banco ha cobrado comisiones por unos Bs 71.771 millones y unos Bs 30.539 millones, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, respectivamente, por reembolso de costos de operación de terminales de punto de venta a los comercios, los cuales se incluyen en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2020 los cheques de gerencia corresponden principalmente a un cheque pendiente de retiro y depósito en otra institución financiera, por cierre de cuenta efectuada por un cliente de la Sucursal.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 las cuentas por pagar en moneda extranjera incluyen, principalmente, intereses por pagar sobre títulos valores de clientes mantenidos en custodia por el Banco, y que a la fecha no han sido reclamados. A la fecha la gerencia del Banco se encuentra realizando las gestiones pertinentes con la finalidad de poder liquidar dicho pasivo a sus respectivos beneficiarios.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los impuestos retenidos corresponden principalmente a retenciones realizadas por el Banco a terceros por concepto de:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta	100.476.298.510	8.564.255.486
Impuesto al valor agregado	89.488.405.415	3.976.565.013
Impuesto a las grandes transacciones financieras	57.499.510.795	9.310.777.039
Timbres fiscales	37.443.545.863	923.767.372
Otros impuestos	<u>171.421.917</u>	<u>29.492.125</u>
	<u>285.079.182.500</u>	<u>22.804.857.035</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene principalmente en el grupo de Otras provisiones acumulación por concepto de pérdidas contingentes que puedan causarse por unos Bs 638.670 millones y unos Bs 14.907 millones, respectivamente. Asimismo, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró gasto por este concepto por unos Bs 620.000 millones, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 la cuenta de Proveedores y otras cuentas por pagar varias corresponde principalmente a cuentas por pagar por servicios contratados por unos Bs 192.242 millones y unos Bs 45.461 millones, respectivamente.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos contingentes:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>30 de junio de 2020</u>
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	1.430.807.879	326.306.749
Provisión del semestre	6.318.526.572	1.104.501.130
Reclasificación de provisión para cartera de créditos (Nota 6)	6.754.174.546	-
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	<u>5.737.674</u>	<u>-</u>
Saldo al final del semestre	<u>14.509.246.671</u>	<u>1.430.807.879</u>

17. Impuestos

a) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento fiscal y la utilidad financiera las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se causan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente, establece, entre otros aspectos para las instituciones que se dediquen a las actividades bancarias y financieras, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta, y la exclusión del sistema de ajuste por inflación fiscal. La Ley adicionalmente establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual.

Régimen de anticipo de impuesto sobre la renta

El 21 de agosto de 2018 el Ejecutivo Nacional publicó un Decreto Constituyente que establece el régimen temporal de pago de anticipo de impuesto sobre la renta, para los sujetos pasivos calificados como especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y que no sean perceptores de regalías de dichas explotaciones. El anticipo a que se refiere este Decreto se determinará tomando como base los ingresos brutos producto de la venta de bienes y prestaciones de servicio, obtenidos del período de imposición del mes anterior dentro del territorio nacional y estará comprendido entre el 0,5% y 2%. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas, pero no podrá exceder de los límites previstos. El porcentaje de anticipo se fijará en:

- 2% para las instituciones financieras, sector bancario, seguros y reaseguros.
- 1% para el resto de los contribuyentes.

Estos anticipos serán deducibles en la declaración definitiva de renta. El Régimen de anticipo establecido en este Decreto, estará vigente hasta su derogatoria, total o parcial por el Ejecutivo Nacional.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

A continuación se presenta una conciliación entre la utilidad financiera y el enriquecimiento fiscal neto del Banco por el año fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2020:

Tarifa de impuesto según la Ley de Impuesto sobre la Renta (%)	<u>40</u>
	(En bolívares)
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	4.235.895.854.998
Diferencia entre la ganancia contable y la ganancia fiscal	
Otras provisiones	718.820.252.680
Cartera de créditos, neta	529.527.623.905
Rendimientos por cartera de créditos	142.868.553.599
Ingresos exentos, neto de gastos asociados	(451.382.826.903)
Contribuciones sociales	46.234.546.794
Patente de Industria y Comercio	116.393.520.529
Cargos diferidos	(613.331.767.747)
Renta no disponible al cierre del ejercicio fiscal	(1.823.658.077.413)
Desvalorización de inversiones en títulos valores	26.724.841.076
Instrumentos financieros vencidos castigados	(725.898.111.682)
Gastos no deducibles con ocasión de viajes al exterior	20.685.131.826
Rentas provenientes del exterior	(278.876.403.574)
Otros efectos netos	<u>63.725.036.423</u>
Endeudamiento fiscal en Venezuela	<u>2.007.728.174.511</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente en Venezuela	<u>803.091.269.804</u>

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Sucursal registró un gasto estimado de impuesto sobre la renta de US\$6.525, equivalentes a unos Bs 7.206 millones (US\$5.125, equivalentes a unos Bs 1.045 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020). El 27 de junio de 2019 la Sucursal recibió de las autoridades fiscales de Curacao, la aprobación del Tax Ruling UR 19-0115 hasta el 31 de diciembre de 2021. Este Tax Ruling establece en un 7% la base para la determinación del impuesto sobre la renta, desde el inicio de sus operaciones, de todos los costos que se relacionan con las actividades realizadas por la Sucursal, excepto costos con carácter de desembolsos e intereses sobre deudas. Se consideran desembolsos, los costos por servicios de terceras partes que no son parte integral de las actividades de la Sucursal, excluyendo honorarios por gestiones de servicio, alquiler de oficinas y equipos, y gastos de telecomunicaciones, entre otros, Nota 8.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene provisión para impuesto sobre la renta por unos Bs 831.629 millones y unos Bs 32.020 millones, las cuales incluyen US\$11.528 y US\$5.004, respectivamente, correspondientes a la Sucursal (Nota 16). Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene el impuesto sobre la renta pagado por anticipado por unos Bs 158.412 millones y unos Bs 24.506 millones, respectivamente, los cuales forman parte de los otros activos y se incluyen en el grupo de Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, Nota 12.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2020</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2020</u>
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta		
Corriente	(779.206.011.985)	(32.136.354.584)
Diferido (gasto) ingreso	<u>(370.590.529.879)</u>	<u>25.978.019.484</u>
	<u>(1.149.796.541.864)</u>	<u>(6.158.335.100)</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

b) Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia del Banco reconoce en sus estados financieros un impuesto sobre la renta diferido activo, cuando existe una expectativa razonable de que los resultados futuros fiscales permitirán su realización. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece, entre otros aspectos, que el Banco no puede reconocer impuesto sobre la renta diferido por un monto mayor al gasto de impuesto, Nota 2-i.

La gerencia del Banco determinó y evaluó el registro del impuesto diferido. Las principales diferencias entre la base fiscal y la financiera, al 31 de diciembre y 30 junio de 2020, que lo originan corresponden a gastos pagados por anticipado, provisión de otros activos y provisiones varias. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene un impuesto diferido pasivo neto por unos Bs 348.591 millones, el cual forma del grupo de Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16) (al 30 de junio de 2020 un impuesto diferido activo neto por unos Bs 22.000 millones, que forma parte del grupo de Otros activos, Nota 12).

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido neto (pasivo) activo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Provisión por instrumentos financieros vencidos	-	23.618.506.968
Otras provisiones y acumulaciones	<u>51.756.577.358</u>	<u>3.121.890.563</u>
	<u>51.756.577.358</u>	<u>26.740.397.531</u>
Pasivo		
Gastos pagados por anticipado	131.263.220.135	4.740.397.531
Ganancia en cambio realizado sobre anticipos capitalizados como bienes de uso	<u>269.083.887.102</u>	<u>-</u>
	<u>400.347.107.237</u>	<u>4.740.397.531</u>
Impuesto sobre la renta diferido (pasivo) activo	<u>(348.590.529.879)</u>	<u>22.000.000.000</u>

Los movimientos en las cuentas del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 se resumen a continuación:

	Provisiones y acumulaciones	Provisión para Instrumentos financieros vencidos	Gastos pagados por anticipado	Obligación actuarial por prestaciones sociales	Revaluación de bienes de uso	Impuesto diferido activo (pasivo)
	En bolívares					
Al 31 de diciembre de 2019	663.829.532	6.229.825	(4.566.560.714)	(81.518.127)	-	(3.978.019.484)
Cargos (créditos) contra resultados	<u>2.458.061.031</u>	<u>23.612.277.143</u>	<u>(173.836.817)</u>	<u>81.518.127</u>	<u>-</u>	<u>25.978.019.484</u>
Al 30 de junio de 2020	3.121.890.563	23.618.506.968	(4.740.397.531)	-	-	22.000.000.000
Cargos (créditos) contra resultados	<u>48.634.686.795</u>	<u>(23.618.506.968)</u>	<u>(126.522.822.604)</u>	<u>-</u>	<u>(269.083.887.102)</u>	<u>(370.590.529.879)</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>51.756.577.358</u>	<u>-^o</u>	<u>(131.263.220.135)</u>	<u>-</u>	<u>(269.083.887.102)</u>	<u>(348.590.529.879)</u>

c) Normativa de precios de transferencia

De acuerdo con la normativa de precios de transferencia, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. El Banco efectúa operaciones con partes vinculadas en el exterior. El Banco efectuó el estudio de precios de transferencia por el período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2019 sin impactos sobre la renta fiscal del ejercicio finalizado en dicha fecha y se encuentran en proceso de efectuar el estudio por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020. La gerencia del Banco no espera impactos sobre la renta fiscal por el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya que no ha habido cambios en las condiciones de las operaciones con su empresa relacionada en el exterior.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

d) Impuesto a las actividades económicas

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal establecen el impuesto a las actividades económicas que grava los ingresos brutos que se originan de toda actividad económica, de industria, comercio, servicios de índole similar, realizada en forma habitual o eventual en la jurisdicción de un determinado municipio y que pueda estar sometido a un establecimiento comercial, local, oficina o lugar físico y cuyo fin sea el lucro.

El Banco registró gasto por este concepto por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, por unos Bs 234.511 millones y unos Bs 31.575 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos (Nota 20), correspondiente a las actividades económicas realizadas en sus oficinas en todo el territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo pendiente por pagar por este concepto es de unos Bs 120.019 millones (unos Bs 12.524 millones al 30 de junio de 2020), que forman parte de las acumulaciones y otros pasivos, y se incluyen en el grupo de Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar, Nota 16.

e) Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

El 30 de diciembre de 2015 se establece el impuesto a las grandes transacciones financieras que grava con una alícuota del 0,75% las transacciones financieras realizadas por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas por el Sistema de Liquidación y Autoliquidación de Tasas Aduaneras del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) como sujetos pasivos especiales, o por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que estén vinculadas jurídicamente con ellas o que realicen pagos por su cuenta. De igual forma, son contribuyentes de este impuesto los bancos y otras instituciones financieras del país por los hechos generadores previstos en la Ley.

El 21 de agosto de 2018 fue publicado, en Gaceta Oficial Extraordinaria, un Decreto Constituyente que Reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras; en dicho Decreto Constituyente se establece que la alícuota de este impuesto podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y podrá fijarse hasta un límite de un 2%. El Ejecutivo Nacional fijó la alícuota de este impuesto en un 2% a partir de noviembre de 2018.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró gasto por este concepto por unos Bs 159.000 millones (unos Bs 17.697 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020), que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 20.

f) Impuesto a los grandes patrimonios

El 3 de julio de 2019 fue publicada, en la Gaceta Oficial N° 41.667, por el Ejecutivo Nacional, la Ley Constitucional al Impuesto a los Grandes Patrimonios, la cual establece que los sujetos pasivos especiales cuyo patrimonio sea igual o superior a 36.000.000 de unidades tributarias (U.T.) para las personas naturales y 100.000.000 U.T. para las personas jurídicas, las cuales están obligadas a pagar entre el 0,25% y 1,50% por la porción del patrimonio neto que supere dichos montos. El pago del impuesto debe efectuarse en los plazos y bajo las formas y modalidades que establezca la Administración Tributaria. Esta Ley Constitucional entró en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró gastos en los resultados netos de los semestres por este impuesto por unos Bs 20.000 millones y unos Bs 30.000 millones, respectivamente.

g) Código Orgánico Tributario

El 29 de enero de 2020 fue publicada por el Ejecutivo Nacional, en la Gaceta Oficial N° 6.507, una reforma al Código Orgánico Tributario, en la cual se establecen cambios principalmente en la determinación de las multas, las cuales anteriormente estaban establecidas en unidades tributarias, ahora estarán expresadas en el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, publicado por el BCV; y se utilizará el valor del tipo de cambio que estuviere vigente para el momento del pago de la multa; por otro lado, se indica que las multas establecidas en términos porcentuales se calcularán al

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicado por el BCV que correspondan al momento de la comisión del ilícito y se cancelarán utilizando el valor de la misma que estuviere vigente para el momento del pago de la multa; adicionalmente, se establece que quien entere las cantidades retenidas o percibidas fuera del plazo establecido en la normativa, siendo objeto de un procedimiento de verificación o fiscalización, estará sujeto a una multa del 1.000% de los tributos retenidos o percibidos, independientemente del tiempo de retraso. Dicha reforma entró en vigor a partir del 29 de febrero de 2020.

Asimismo, el SENIAT publicó el 13 de marzo de 2020, en Gaceta Oficial, reajuste de la U.T. de Bs 50 a Bs 1.500.

18. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	1.779.910.516.408	323.633.879.603
Comisión por retiro en efectivo en moneda extranjera (Nota 13)	2.503.655.942.284	270.399.815.061
Comisión por operación a través del sistema cambiario (Nota 4)	666.006.265.250	50.416.534.693
Comisión por operación de intervención cambiaria (Nota 3)	237.809.633.432	17.707.497.546
Ingreso por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c)	223.475.454.049	35.562.268.911
Comisión por asesoría financiera (Nota 6)	-	15.333.657.012
Comisión por documentación de créditos en moneda extranjera y créditos otorgados mediante el uso de UVCC (Nota 6)	158.993.580.979	-
Comisión por documentación de pagarés y líneas de crédito (Nota 6)	-	10.346.812.431
Ganancia por diferencia en cambio (Nota 4)	60.274.851.501	7.305.402.916
Comisiones por fideicomisos (Nota 21)	1.873.953.123	657.155.895
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores (Nota 5-b)	11.044	3.164.398.153
	<u>5.632.000.208.070</u>	<u>734.527.422.221</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Operaciones de puntos de ventas (Nota 16)	1.054.216.238.124	177.111.418.685
Pago móvil interbancario (Nota 12)	184.126.950.219	31.122.553.503
Transferencias interbancarias (Nota 16)	176.045.721.198	34.339.968.040
Reembolso de costos de operación de terminales de puntos de venta a los comercios (Nota 16)	71.770.578.000	30.538.743.452
Comisión por servicio P2P SUICHE 7B	56.321.248.634	7.907.658.589
Comisión por consultoría técnica	41.582.072.086	-
Comisión por recarga telefónica	38.961.263.529	3.852.709.352
Comisión Master Card	32.297.631.922	5.889.944.784
Servicios a pensionados del Seguro Social	26.774.482.245	7.596.434.513
Comisión por sobregiro de cuenta corriente	22.297.765.495	2.525.368.891
Afiliación cuenta nómina	15.845.571.923	2.710.262.939
Comisión por transferencias bancarias de alto valor	15.790.724.184	11.228.101.686
Otras comisiones no financieras	11.273.715.829	3.412.958.429
Emisión de cheques de gerencia	1.880.074.395	488.493.355
Saldos mínimos de captaciones al público	329.247.758	327.190.325
Cheques devueltos	206.333.846	417.919.394
Otras	<u>30.190.897.021</u>	<u>4.164.153.666</u>
	<u>1.779.910.516.408</u>	<u>323.633.879.603</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

19. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	899.730.657.184	143.020.901.095
Pérdidas por deterioro de inversiones en títulos valores (Nota 5-c)	-	26.724.841.076
Pérdida por diferencia en cambio (Nota 4)	11.753.604.326	4.144.308.811
Otros	<u>240.171</u>	<u>47.101</u>
	<u>911.484.501.681</u>	<u>173.890.098.083</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones a proveedores procesadores de tarjetas de crédito (VISA y MasterCard)	496.213.226.738	41.333.005.306
Transferencias bancarias a través de bancos corresponsales (Nota 13)	187.945.878.750	45.971.440.822
Operaciones de punto de venta (Nota 16)	144.366.937.823	40.645.123.818
Pago móvil interbancario	42.358.502.017	7.000.707.152
Otros gastos por comisiones de servicio	<u>28.846.111.856</u>	<u>8.070.623.997</u>
	<u>899.730.657.184</u>	<u>143.020.901.095</u>

Los gastos operativos varios están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Posibles pérdidas contingentes (Nota 16)	620.000.000.000	-
Aporte para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 1)	38.600.000.000	3.763.227.362
Aporte para la Ley Orgánica de Deporte. Actividad Física y Educación Física (Nota 1)	23.107.000.000	2.610.979.901
Aporte para el Fondo Nacional de Consejos Comunales	16.818.803.051	3.884.845.218
Provisión para otros activos (Nota 12)	20.000.000	15.000.000
Aporte para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 1)	-	2.411.450.110
Otros	<u>3.046.818.866</u>	<u>525.351</u>
	<u>701.592.621.917</u>	<u>12.686.027.942</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

20. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Mantenimiento y reparaciones de los bienes de uso	718.887.877.344	83.258.454.600
Gastos de traslados y comunicaciones	325.868.268.978	74.127.542.747
Transporte de valores y vigilancia	296.349.792.583	51.361.544.419
Consultoría y auditoría externa	351.181.017.014	49.366.712.884
Gastos por servicios externos	226.720.136.567	47.615.234.792
Gastos de alquileres	307.790.573.565	48.258.398.800
Impuesto a las actividades económicas (Nota 17)	234.510.909.188	31.574.972.140
Gastos generales diversos	102.879.267.966	21.349.939.904
Impuesto a las grandes transacciones financieras (Nota 17)	159.000.453.790	17.696.775.083
Gastos de seguros	59.454.498.665	20.366.513.562
Asesoría jurídica	83.429.092.173	5.896.362.068
Gastos de propaganda y publicidad	22.539.111.504	9.423.618.613
Amortización de gastos diferidos (Nota 12)	38.579.874.875	6.482.771.986
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 11)	25.639.483.151	5.589.478.197
Gastos de infraestructura	8.525.672.381	1.908.746.216
Papelería y efectos de escritorio	8.502.871.317	3.197.168.920
Gastos legales	5.629.125.835	1.553.720.658
Servicios de agua, electricidad y gas	6.318.685.655	1.949.707.346
Otros impuestos y contribuciones	12.200.806.847	605.294.570
Relaciones públicas	8.167.312.720	378.803.930
Otros	<u>31.151.681.790</u>	<u>4.009.916.475</u>
	<u>3.033.326.513.908</u>	<u>485.971.677.910</u>

21. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras		
Garantías otorgadas, equivalentes a US\$701.650 (Nota 22)	774.933.445.039	143.080.789.710
Líneas de crédito de tarjetas de crédito (Nota 22)	40.656.677.458	18.345.320.838
Líneas de crédito para descuento y compra de facturas (Nota 22)	<u>2.341.033</u>	<u>2.196.901</u>
	<u>815.592.463.530</u>	<u>161.428.307.449</u>
Activos de los fideicomisos, incluyen US\$2.739 y €864 (US\$15.349 y €2.400 al 30 de junio de 2020) (Notas 2-m y 4)	<u>310.239.524.117</u>	<u>76.276.952.128</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	<u>788.960.732</u>	<u>701.228.128</u>
Otras cuentas de orden deudoras		
Garantías recibidas, incluyen US\$80.893.140 y €418.500 (US\$35.143.665 y €327.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	94.476.177.455.556	7.900.960.749.395
Custodias recibidas, incluyen US\$10.950.796 (Nota 4)	12.218.513.372.380	2.255.647.848.605
Títulos valores en custodia de otras instituciones financieras, incluyen US\$13.886.090 (US\$9.746.800 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	15.336.223.634.265	1.987.437.310.878
Líneas de crédito no negociadas pendientes de otorgamiento incluyen US\$3.260.000	3.602.254.796.976	1.183.130.591.394
Cobranzas en moneda extranjera, equivalentes a US\$1.664.007 (Nota 4)	1.837.780.194.649	339.302.082.503
Instrumentos financieros castigados, equivalentes a US\$1.436.614 (Nota 4)	1.586.640.145.116	-
Partidas deudoras en conciliación y castigadas, incluyen US\$168.607 (Nota 4)	<u>255.985.023.069</u>	<u>34.380.058.581</u>
Van	129.313.574.622.011	13.700.858.641.356

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Vienen	129.313.574.622.011	13.700.858.641.356
Rendimientos por cobrar diferidos sobre cartera de créditos vencida incluyen US\$53.554 (Notas 4 y 6)	59.154.733.193	5.628.161.108
Divisas adjudicadas del SICAD. equivalentes a US\$21.000 (Nota 4)	23.193.042.327	4.282.039.595
Cuentas incobrables castigadas	432.092.331	409.494.549
Fianzas por fiel cumplimiento de proveedores	4.888	4.888
Bienes muebles e inmuebles desincorporados	580	117
Impuestos por cobrar	16	16
Garantías sobre fianzas otorgadas	4	4
Otros	<u>239.968.193</u>	<u>239.968.194</u>
	<u>129.396.594.463.543</u>	<u>13.711.418.309.827</u>
	<u>130.523.215.411.922</u>	<u>13.949.824.797.532</u>

La custodia de los títulos valores de otras instituciones financieras al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 se encuentran en el Euroclear Bank, Pershing LLC, y Morgan Stanley Smith Barney.

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades, incluyen US\$2.739 y € 864 (US\$15.349 y €2.400 al 30 de junio de 2020) (Nota 13)	89.045.460.179	19.029.481.953
Inversiones en títulos valores	113.817.813.900	28.039.631.502
Cartera de créditos	91.304.189.559	19.134.696.830
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	12.269.211.107	1.829.944.545
Otros activos	<u>3.802.849.372</u>	<u>8.243.197.298</u>
Total activo	<u>310.239.524.117</u>	<u>76.276.952.128</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Otros pasivos	<u>955.629.240</u>	<u>519.371.158</u>
Patrimonio		
Capital asignado a los fideicomisos	238.621.110.770	63.763.057.519
Resultados acumulados	<u>70.662.784.107</u>	<u>11.994.523.451</u>
Total patrimonio	<u>309.283.894.877</u>	<u>75.757.580.970</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>310.239.524.117</u>	<u>76.276.952.128</u>

Las cuentas del activo del Fideicomiso del Banco están constituidas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activos de fideicomiso de		
Indemnizaciones laborales	299.998.907.531	61.760.027.486
Administración	10.098.059.774	14.470.508.286
Inversión	<u>142.556.812</u>	<u>46.416.356</u>
	<u>310.239.524.117</u>	<u>76.276.952.128</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 el grupo de Disponibilidades está compuesto por unos Bs 84.849 millones, y US\$2.739 y €864 (equivalentes a unos Bs 4.196 millones) (unos Bs 15.350 millones y US\$15.349 y €2.400, equivalentes a Bs 3.680 millones al 30 de junio de 2020), correspondientes a fondos recaudados por las operaciones del Fideicomiso que son manejadas mediante cuentas corrientes mantenidas en el Banco, las cuales se utilizan como receptoras y/o pagadoras de los fondos de todos los fideicomisos y devengan un interés anual del 6%, Nota 13.

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas del Fideicomiso, registradas al costo amortizado, están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020				
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable		
	(En bolívares)							
Colocaciones a plazo en instituciones financieras privadas del país								
Banco Caroni, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 90% y vencimiento en enero de 2021 (rendimientos anuales entre el 80% y 93%, y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	1.934.734.109	1.934.734.109	1.934.734.109	(1)-(a)	2.174.321.147	2.174.321.147	2.174.321.147	(1)-(a)
Banco Exterior, C.A., Banco Universal, con rendimientos anuales entre el 60% y 70%, y vencimiento en enero de 2021 (rendimientos anuales entre el 80% y 120%, y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	1.387.670.527	1.387.670.527	1.387.670.527	(1)-(a)	2.800.892.811	2.800.892.811	2.800.892.811	(1)-(a)
Del Sur Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 80% y vencimiento en enero de 2021 (rendimientos anuales entre el 80% y 85%, y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	<u>183.143.862</u>	<u>183.143.862</u>	<u>183.143.862</u>	(1)-(a)	<u>2.898.484.680</u>	<u>2.898.484.680</u>	<u>2.898.484.680</u>	(1)-(a)
	<u>3.505.548.498</u>	<u>3.505.548.498</u>	<u>3.505.548.498</u>		<u>7.873.698.638</u>	<u>7.873.698.638</u>	<u>7.873.698.638</u>	
Obligaciones emitidas por empresas privadas del país								
Papeles comerciales								
Calox Internacional, C.A., con valor nominal de Bs 18.000.000.000, rendimientos anuales entre el 87% y 97%, y vencimientos entre enero y febrero 2021 (valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en noviembre de 2020 al 30 de junio de 2020)	14.477.000.000	16.390.224.444	16.390.224.444	(1)-(b)	4.268.000.000	4.434.733.331	4.434.733.331	(1)-(b)
Dayco Telecom, C.A., con valor nominal de Bs 18.500.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimientos entre enero y marzo de 2021 (valor nominal de Bs 2.500.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimientos entre septiembre y diciembre de 2020 al 30 de junio de 2020)	14.669.500.000	16.389.169.788	16.389.169.788	(1)-(b)	2.031.850.000	2.212.412.302	2.212.412.302	(1)-(b)
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con un valor nominal de Bs 18.500.000.000, rendimientos anuales entre el 88% y 95%, y vencimientos entre enero y marzo de 2021	14.625.187.000	15.890.549.546	15.890.549.546	(1)-(b)	-	-	-	
Galaxia Médica, C.A., con valor nominal de Bs 13.028.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimientos entre febrero y marzo de 2021 (valor nominal de Bs 2.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en agosto de 2020 al 30 de junio de 2020)	10.281.337.200	11.248.975.836	11.248.975.836	(1)-(b)	1.701.800.000	1.844.273.333	1.844.273.333	(1)-(b)
Steritex, C.A., con valor nominal de Bs 11.233.992.671, rendimientos anuales entre el 85% y 95%, y vencimientos entre enero y febrero de 2021	8.927.644.137	10.499.437.009	10.499.437.009	(1)-(b)	-	-	-	
Coca Cola Femsa, C.A., con valor nominal de Bs 10.000.000.000, rendimiento anual del 88% y vencimiento en febrero de 2021 (valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 80% y vencimiento en octubre de 2020 al 30 de junio de 2020)	7.500.000.000	9.250.000.000	9.250.000.000	(1)-(b)	871.300.000	931.311.798	931.311.798	(1)-(b)
AgribRANDS Purina Venezuela, S.R.L., con valor nominal de Bs 7.000.000.000, rendimientos anuales entre el 88% y 95% y vencimiento entre enero y febrero de 2021	5.546.990.000	6.476.241.556	6.476.241.556	(1)-(b)	-	-	-	
F.V.I. Fondo de Valores Inmobiliarios, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 6.000.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en mayo de 2021	4.541.400.000	4.881.740.000	4.881.740.000	(1)-(b)	-	-	-	
Cargill de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 88% y vencimiento en enero de 2021 (valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en octubre de 2020 al 30 de junio de 2020)	3.967.475.000	4.701.715.000	4.701.715.000	(1)-(b)	888.250.000	912.079.044	912.079.044	(1)-(b)
Novaro Foods, S.A., con valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 90% y vencimiento en febrero 2021	3.900.000.000	4.300.000.000	4.300.000.000	(1)-(b)	-	-	-	
Taurel & Cia. Sucursal, C.A., con valor nominal de Bs 4.416.000.000, rendimientos anuales entre el 90% y 95%, y vencimientos entre enero y marzo de 2021 (valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	3.506.500.800	3.967.424.648	3.967.424.648	(1)-(b)	869.600.000	964.436.364	964.436.364	(1)-(b)
Pasteurizadora Táchira, C.A., con valor nominal de Bs 3.120.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en marzo de 2021 (valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en agosto de 2020 al 30 de junio de 2020)	2.451.384.000	2.626.967.133	2.626.967.133	(1)-(b)	849.400.000	899.600.000	899.600.000	(1)-(b)
Papeles Venezolanos, C.A., con valor nominal de Bs 2.000.000.000, rendimiento anual de 95% y vencimiento en marzo de 2021 (valor nominal de Bs 2.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en noviembre de 2020 al 30 de junio de 2020)	1.571.428.000	1.633.332.844	1.633.332.844	(1)-(b)	1.780.000.000	1.787.534.245	1.787.534.245	(1)-(b)
Alice Neumáticos de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en marzo de 2021 (valor nominal de Bs 150.000.000, rendimiento anual del 40% y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	<u>785.700.000</u>	<u>819.035.556</u>	<u>819.035.556</u>	(1)-(b)	<u>150.000.000</u>	<u>150.000.000</u>	<u>150.000.000</u>	(1)-(b)
Van	96.751.546.137	109.074.813.360	109.074.813.360		13.410.200.000	14.136.380.417	14.136.380.417	

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)					
Vienen	96.751.546.137	109.074.813.360	109.074.813.360	13.410.200.000	14.136.380.417	14.136.380.417
Automercados Plaza's, C.A., con valor nominal de Bs 3.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en septiembre de 2020	-	-	-	2.460.000.000	2.490.000.000	2.490.000.000 (1)-(b)
S.A. Nacional Farmacéutica (SANFAR), con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 88% y vencimiento en julio de 2020	-	-	-	850.000.000	930.555.556	930.555.556 (1)-(b)
Netuno, C.A., con valor nominal de 400.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en julio de 2020	-	-	-	334.482.800	384.712.655	384.712.655 (1)-(b)
Genia Care, C.A., con valor nominal de Bs 250.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en septiembre de 2020	-	-	-	202.500.000	205.892.857	205.892.857
Charcutería Venezolana, C.A., con valor nominal de Bs 150.000.000, rendimiento anual del 42% y vencimiento en julio de 2020	-	-	-	<u>150.000.000</u>	<u>150.000.000</u>	<u>150.000.000</u> (1)-(b)
	<u>96.751.546.137</u>	<u>109.074.813.360</u>	<u>109.074.813.360</u>	<u>17.407.182.800</u>	<u>18.297.541.485</u>	<u>18.297.541.485</u>
Títulos de participación						
Titularizadora Nuevovvalor, C.A., con valor nominal de Bs 833.333.250, rendimiento anual del 85% y vencimiento en marzo de 2021 (valor nominal de Bs 2.000.000.000 al 30 de junio de 2020)	708.333.263	794.034.593	794.034.593 (1)-(b)	1.275.000.000	1.313.915.864	1.313.915.864 (1)-(b)
Inversiones Tivaica, C.A., con valor nominal de Bs 201.000.000, rendimiento anual del 32,53% y vencimiento en marzo de 2021 (rendimiento anual del 33,80% al 30 de junio de 2020)	<u>157.965.000</u>	<u>195.326.836</u>	<u>195.326.836</u> (1)-(b)	<u>157.965.000</u>	<u>180.738.701</u>	<u>180.738.701</u> (1)-(b)
	<u>866.298.263</u>	<u>989.361.429</u>	<u>989.361.429</u>	<u>1.432.965.000</u>	<u>1.494.654.565</u>	<u>1.494.654.565</u>
Bonos quirografarios						
Venezolana de Proyectos Integrados Vepica, C.A., con valor nominal de Bs 250.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en mayo de 2021 (valor nominal de Bs 500.000.000 al 30 de junio de 2020)	150.000.000	211.290.323	211.290.323 (1)-(b)	300.000.000	317.008.798	317.008.798
Alimentación Balanceada Alibal, C.A., con valor nominal de Bs 8.750.000, rendimiento anual del 26,50% y vencimiento en enero de 2021 (valor nominal de Bs 26.250.000 al 30 de junio de 2020)	8.750.000	8.750.000	8.750.000 (1)-(b)	26.250.000	26.250.000	26.250.000 (1)-(b)
F.V.I. Fondo de Valores Inmobiliarios, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 2.000.000, rendimiento anual del 22% y vencimiento en diciembre de 2021	2.000.000	2.000.000	2.000.000 (1)-(b)	2.000.000	2.000.000	2.000.000 (1)-(b)
Compañía Venezolana de Cerámica, C.A., con valor nominal de Bs 1.500.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en diciembre de 2021	1.500.000	1.500.000	1.500.000 (1)-(b)	1.500.000	1.500.000	1.500.000 (1)-(b)
Alice Neumáticos de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 26% y vencimiento en mayo de 2021	30.000	30.000	30.000 (1)-(b)	30.000	30.000	30.000 (1)-(b)
Cerámica Carabobo, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en junio de 2021	30.000	30.000	30.000 (1)-(b)	30.000	30.000	30.000 (1)-(b)
La Montserratina, C.A., con valor nominal de Bs 3.750, rendimiento anual del 21% y vencimiento en mayo de 2021	3.750	3.750	3.750 (1)-(b)	3.750	3.750	3.750 (1)-(b)
Automercados Plaza's, C.A., con valor nominal de Bs 2.400.000, rendimiento anual del 22,79% y vencimiento en agosto de 2020	-	-	-	2.400.000	2.400.000	2.400.000 (1)-(b)
Inversiones Selva, C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 20,70% y vencimiento en marzo de 2021	-	-	-	10.000	10.000	10.000 (1)-(b)
Desarrollo Forestales San Carlos II, C.A., con valor nominal de Bs 6.000, rendimiento anual del 24,50% y vencimiento en marzo 2021	-	-	-	6.000	6.000	6.000 (1)-(b)
Corporación Grupo Químico, C.A., con valor nominal de Bs 6.000, rendimiento anual del 23,50% y vencimiento en noviembre de 2020	-	-	-	3.600	3.600	3.600 (1)-(b)
Agropecuaria INSA de Venezuela AGROINSA, C.A., con valor nominal de Bs 5.000, rendimiento anual del 26,50% y vencimiento en septiembre de 2021	-	-	-	3.334	3.334	3.334 (1)-(b)
Venezolana de Frutas, C.A., con valor nominal de Bs 3.000, rendimiento anual del 22,50% y vencimiento en octubre de 2020	-	-	-	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>	<u>3.000</u> (1)-(b)
	<u>162.313.750</u>	<u>223.604.073</u>	<u>223.604.073</u>	<u>332.239.684</u>	<u>349.248.482</u>	<u>349.248.482</u>
Obligaciones diversas						
Netuno, C.A., con valor nominal de Bs 1.500, rendimiento anual del 22% y vencimiento en julio de 2020	-	-	-	<u>1.500</u>	<u>1.500</u>	<u>1.500</u> (1)-(b)
	<u>97.780.158.150</u>	<u>110.287.778.862</u>	<u>110.287.778.862</u>	<u>19.172.388.984</u>	<u>20.141.446.032</u>	<u>20.141.446.032</u>
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Veponos, con valor nominal de Bs 24.201.998, rendimientos anuales entre el 13,44 y 26,19%, y vencimientos entre enero de 2021 y agosto de 2037	24.404.878	24.403.758	24.403.758 (2)-(c)	24.404.879	24.403.888	24.403.888 (2)-(c)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 79.953, rendimientos anuales entre el 8,25% y 16,50%, y vencimientos entre febrero de 2021 y enero de 2037	<u>83.937</u>	<u>82.782</u>	<u>82.782</u> (2)-(c)	<u>83.937</u>	<u>82.944</u>	<u>82.944</u> (2)-(c)
	<u>24.488.815</u>	<u>24.486.540</u>	<u>24.486.540</u>	<u>24.488.816</u>	<u>24.486.832</u>	<u>24.486.832</u>
	<u>101.310.195.463</u>	<u>113.817.813.900</u>	<u>113.817.813.900</u>	<u>27.070.576.438</u>	<u>28.039.631.502</u>	<u>28.039.631.502</u>

(1) Corresponde a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

(2) Valor razonable de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

Custodios de las inversiones

- (a) Colocaciones en custodia de las respectivas instituciones bancarias
 (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.
 (c) Banco Central de Venezuela

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		<u>30 de junio de 2020</u>	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
Hasta 6 meses	113.789.830.222	113.789.830.222	26.173.497.144	26.173.497.144
Entre 6 meses y 1 año	3.500.173	3.500.173	1.838.147.087	1.838.147.087
Entre 1 y 5 años	522	522	3.517.490	3.517.490
Más de 5 años	<u>24.482.983</u>	<u>24.482.983</u>	<u>24.469.781</u>	<u>24.469.781</u>
	<u>113.817.813.900</u>	<u>113.817.813.900</u>	<u>28.039.631.502</u>	<u>28.039.631.502</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores ascienden a unos Bs 12.269 millones (unos Bs 1.830 millones al 30 de junio de 2020).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cartera de créditos está conformada por préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantía sobre el saldo de sus prestaciones sociales, que se encuentran depositadas en el fideicomiso, y están relacionadas con planes de fideicomisos de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos son de corto plazo y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera de créditos incluye préstamos y anticipos a beneficiarios de prestaciones sociales por unos Bs 331 millones, correspondientes a los trabajadores del Banco; por unos Bs 80.876 millones, correspondientes a fideicomisos privados de prestaciones sociales; y por unos Bs 10.097 millones, correspondientes a entidades oficiales y del Estado (unos Bs 258 millones, unos Bs 16.550 millones y unos Bs 2.327 millones, respectivamente, al 30 de junio de 2020).

Los anticipos otorgados a los beneficiarios de obras corresponden a anticipos otorgados a los proveedores contratados principalmente por la Gobernación del Estado Carabobo de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Contratación de Obras Públicas, el cual será amortizado en cada una de las valuaciones que el contratista presente para su pago, hasta la culminación de la obra; están asociados a los fideicomisos de administración, no exceden de un año para su ejecución, y cuya figura no representa un crédito otorgado y no se enmarca en el grupo de Cartera de créditos, que contemplan la obligación de un tercero, del que se espera su restitución o pago futuro y cobro de intereses por el monto prestado, toda vez que no existe compromiso por parte del beneficiario por reintegrar los fondos otorgados, ni de realizar el pago de rendimientos.

Al 31 de diciembre de 2020 existen fideicomisos de indemnizaciones laborales a favor de trabajadores del Banco por unos Bs 5.585 millones (unos Bs 2.767 millones al 30 de junio de 2020).

El 22 de mayo de 2013, en la Gaceta Oficial N° 40.172, se publicó la Providencia N° 0010 del 21 de mayo de 2013, emitida por la Oficina Nacional del Tesoro, denominada "Providencia Administrativa que regula la devolución al Tesoro de las sumas acreditadas en los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela y sus entes descentralizados que se encuentren inmovilizados por más de cuatro meses", en la cual se establece que los órganos y entes de la República Bolivariana de Venezuela que hayan constituido fideicomisos con recursos presupuestarios en la banca pública o privada, sin haber realizado desembolsos o pagos relacionados con su objeto por períodos iguales o superiores a 4 meses, a excepción de los fideicomisos laborales, deberán enterar tanto el capital fiduciario como los dividendos generados a las cuentas del Tesoro Nacional. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados corresponden principalmente a fideicomisos de indemnizaciones laborales y de administración, los cuales han tenido movilización los últimos 4 meses.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

b) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda

Las cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 13)	327.722.123	25.781.341
Inversiones en títulos valores	461.238.603	675.446.781
Otros activos	<u>6</u>	<u>6</u>
Total activo	<u>788.960.732</u>	<u>701.228.128</u>
Pasivo		
Aportes de los fondos de ahorro para la vivienda	788.957.710	701.225.106
Obligaciones con el BANAVIH	<u>2.437</u>	<u>2.437</u>
Total pasivo	<u>788.960.147</u>	<u>701.227.543</u>
Resultados	<u>585</u>	<u>585</u>
Total pasivo y resultados	<u>788.960.732</u>	<u>701.228.128</u>

Los programas habitacionales, subsidios directos a la demanda, sistema de elegibilidad, Fondo de Garantía y Fondo de Rescate están sujetos a la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat. Estos programas están dirigidos principalmente a familias que opten a la asistencia habitacional con los recursos del Fondo Mutual Habitacional. Las instituciones financieras autorizadas como operadores financieros por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) reciben los depósitos de los aportes mensuales de los patronos, empleados y obreros del sector privado y público, y depositan dichos montos en la cuenta única del Fondo Mutual Habitacional, a nombre de cada trabajador. Dichos fondos serán utilizados para créditos a corto y largo plazo para la construcción, adquisición y remodelación de vivienda principal.

Al 31 de diciembre de 2020 se mantiene el fideicomiso de inversión en el BANAVIH por unos Bs 461 millones (unos Bs 675 millones al 30 de junio de 2020), producto de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat recaudados y transferidos por el Banco, que, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, se presentan como inversiones en títulos valores.

La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat establece que el monto de las cuotas de pago mensuales de los préstamos otorgados estará comprendido entre el 5% y 20% del ingreso mensual familiar. Igualmente, prevé que los créditos devengarán una tasa de interés social establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat.

22. Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance General

Instrumentos financieros relacionados con créditos

El Banco tiene obligaciones pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas y líneas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes. Debido a que gran parte de sus compromisos de crédito pueden vencer sin que tengan fondos girados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en cuentas de orden.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

a) Garantías otorgadas

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a solicitud de ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengaron una comisión anual del 5% durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 sobre el valor de las garantías.

Los montos garantizados por el Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 ascienden a unos Bs 774.933 millones y unos Bs 143.081 millones, respectivamente (Nota 21). Asimismo, el Banco mantiene provisión para créditos contingentes equivalente al 1% de los montos garantizados en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 16.

b) Límites de crédito

Acuerdos contractuales para límites de crédito son otorgados a los clientes previa evaluación de los riesgos crediticios y, de ser necesario, el Banco solicita la constitución de garantías que cubran el riesgo de cada cliente. Estos contratos se otorgan por un período de tiempo específico, en la medida en que no haya violación a las condiciones establecidas en el contrato (Nota 21). Asimismo, el Banco puede ejercer la opción de anular un compromiso de crédito a un cliente específico. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco no mantiene líneas de créditos negociadas no utilizadas por los clientes.

El riesgo al cual está expuesto el Banco, relacionado con el no cumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión de crédito y las garantías escritas, está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito, tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

En general, para otorgar créditos, el Banco evalúa la aceptabilidad de cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros aspectos, por cesión de cuentas por cobrar, hipotecas sobre propiedades, equipos o garantías sobre inversiones en títulos valores.

23. Patrimonio

a) Capital social y capital autorizado

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el capital social pagado del Banco es de Bs 5.791.930.000 y Bs 57.919 respectivamente representado por 5.791.930.000 y 5.791.930.372 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 1 y Bs 0,00001 cada una, totalmente suscritas y pagadas. El Banco cumple con el capital mínimo requerido según la normativa vigente.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, se aprobó:

- Aumento de capital de Bs 747.445.526, con cargo a la cuenta de Superávit restringido, mediante la distribución de 74.744.552.600.000 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido.
- Aumentar el valor nominal de la acción a Bs 1 reduciendo proporcionalmente el número de acciones emitidas y en circulación totalmente suscritas y pagadas, después de cumplido el proceso de capitalización.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

- Efectuar todo el proceso de capitalización de todos los aumentos de capital social ya autorizados y los pendientes de aprobación, siempre y cuando sean autorizados, para llevar el capital social del Banco hasta Bs 5.791.930.000, y el aumento del valor nominal de las acciones a Bs 1, de forma simultánea, en una misma fecha y en el mismo acto.

La SUDEBAN el 10 de noviembre de 2020, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-0620 y la SNV mediante Providencia N° 208 del 2 de diciembre de 2020, autorizaron el aumento aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas anteriormente mencionada por Bs. 747.445.526, y la modificación del valor nominal de la acción a Bs 1. Asimismo, el Banco dando continuidad a lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, procedió a efectuar todo el proceso de capitalización de todos los aumentos de capital social ya autorizados y aprobados por Bs 5.791.872.081 para llevar el capital social del Banco hasta Bs 5.791.930.000, y la modificación del valor nominal de las acciones a Bs 1.

A continuación se presentan los aumentos de capital aprobados en Asambleas de Accionistas que se encuentran autorizados por la SUDEBAN y la SNV, que forman parte del aumento de capital social anteriormente mencionado:

Fecha de la Asamblea	Tipo de aumento	Monto del aumento (En bolívares)	Forma del aumento
27 de septiembre de 2017	Dividendo en acciones	14.000 42.000	Con cargo a superávit por aplicar Con cargo a superávit restringido
20 de diciembre de 2017	Capitalización de primas sobre aportes de capital	65.554	Con cargo a las primas patrimoniales no capitalizados
18 de marzo de 2018	Dividendo en acciones	195.000	Con cargo a superávit por aplicar
26 de septiembre de 2018	Dividendo en acciones	3.110.000	Con cargo a superávit por aplicar
20 de marzo de 2019	Dividendo en acciones	1.141.000.000	Con cargo a superávit restringido
25 de septiembre de 2019	Dividendo en acciones	2.996.918.000 903.082.000	Con cargo a superávit por aplicar Con cargo a superávit restringido
18 de marzo de 2020	Aumento de capital	<u>747.445.527</u> <u>5.791.872.081</u>	Con cargo a superávit restringido

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, se aprobó decreto de dividendos de Bs 23.167.720.000 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplica por Bs 17.000.000.000 y a la cuenta de Superávit restringido por Bs 6.167.720.000. La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-00508 del 3 de febrero de 2021, previo pronunciamiento favorable del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN), autoriza al Banco a aumentar su capital social por el referido monto. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SNV.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre de 2020, se aprobó decreto de dividendos de Bs 115.838.600.000 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN y SNV del referido aumento.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Los títulos de las acciones suscritas por los accionistas se identifican como acciones comunes nominativas no convertibles al portador distribuidos de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	Número de acciones	Participación %	Número de acciones	Participación %
Accionistas				
Nogueroles García, Jorge Luis	564.313.138	9,74	564.313.138	9,74
Valores Torre Casa, C.A.	416.041.332	7,18	416.041.332	7,18
Sociedad Financiera Intercontinental, Ltd.	388.239.305	6,70	306.404.593	5,29
Halabi Harb, Anuar	349.899.089	6,04	349.899.089	6,04
Alintio International, S.L.	287.134.247	4,96	287.134.247	4,96
Curbelo Pérez, Juan Ramón	228.690.908	3,95	228.690.908	3,95
Zasuma Inversiones, C.A.	222.456.886	3,84	222.456.886	3,84
Castellana Investments Fund Limited, S.C.C.	179.396.172	3,10	180.416.502	3,11
Inversiones Clatal, C.A.	178.721.058	3,09	178.721.058	3,09
Corporación Friport, C.A.	177.978.958	3,07	177.978.958	3,07
Osio Montiel, Carmen Inés	150.440.008	2,60	150.440.008	2,60
Inversiones Grial, C.A.	124.459.223	2,15	124.459.223	2,15
Kozma Solymosy, Nicolás A.	124.068.420	2,14	124.068.420	2,14
Inversiones Tosuman, C.A.	107.999.164	1,86	107.999.164	1,86
Tamayo Degwitz, Carlos Enrique	106.636.886	1,84	106.636.886	1,84
Teleacción A.C., C.A.	103.756.963	1,79	103.756.963	1,79
García Arroyo, Sagrario	99.183.005	1,71	99.183.005	1,71
Somoza Mosquera, David	93.311.011	1,61	93.311.011	1,61
Puig Miret, Jaime	80.887.215	1,40	80.887.215	1,40
Consortio Toyomarca, S.A. (Toyomarca, S.A.)	80.766.467	1,39	80.766.467	1,39
Pembrokepines Investments LLC Sucursal Venezuela	77.528.798	1,34	75.865.684	1,31
Kozma Ingenuo, Alejandro Nicola	73.342.454	1,27	73.342.454	1,27
Kozma Ingenuo, Carolina María	73.342.454	1,27	73.342.454	1,27
Chaar Chaar, Mouada	65.881.714	1,14	65.881.714	1,14
Nogueroles García, María Monsterrat	63.922.281	1,10	63.922.281	1,10
Eurobuilding Internacional, C.A.	54.913.775	0,95	54.913.775	0,95
Valores Agropecuarios La Florida, C.A.	53.604.655	0,93	53.604.655	0,93
Tracto Agro Valencia, C.A.	53.183.574	0,92	53.183.574	0,92
Benacerraf Herrera, Mercedes Cecilia	44.949.782	0,78	44.949.782	0,78
Otros	<u>1.166.881.058</u>	<u>20,14</u>	<u>1.249.358.926</u>	<u>21,57</u>
	<u>5.791.930.000</u>	<u>100,00</u>	<u>5.791.930.372</u>	<u>100,00</u>

b) Reservas de capital

Reserva legal

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cuenta de Reservas de capital incluye unos Bs 5.792 millones y Bs 57.919 correspondientes a la reserva legal.

Fondo Social para Contingencias

El 14 de diciembre de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.820, se publicó la Resolución N° 305-11, del 28 de noviembre de 2011 emitida por la SUDEBAN, denominada "Normas relativas al Fondo Social para Contingencias", en la cual se establecen los lineamientos para la contabilización de dicho Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

El 23 de marzo de 2012 el Banco realizó la creación del Fondo mediante la apertura de un fideicomiso de inversión en el Banco Exterior, C.A., Banco Universal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305-11. El Banco efectuó los registros contables correspondientes debitando a inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida (Nota 5-d) y acreditando al efectivo mantenido en el BCV.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco efectuó registro del Fondo Social de Contingencias por unos Bs 29 millones y Bs 290, respectivamente, los cuales incluyen capital y rendimientos, mediante un cargo a la cuenta de Superávit por aplicar y abono a la cuenta de Reserva de capital. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cuenta de Reservas de capital incluye unos Bs 29 millones y Bs 2.070, correspondientes al Fondo Social de Contingencias, Nota 5-d.

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 10, correspondientes a reservas voluntarias.

c) Resultados acumulados

Superávit no distribuible

El 30 de marzo de 2011 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07778, indicó al Banco que las ganancias generadas por las operaciones de la Sucursal se consideran superávit no distribuible.

Superávit restringido

De acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 329-99, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco reclasificó a la cuenta de Superávit restringido unos Bs 1.140.526 millones (unos Bs 142.444 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020), equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados para reserva legal y ganancias generadas por operaciones de la Sucursal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el superávit restringido asciende a unos Bs 1.300.551 millones y unos Bs 162.817 millones, respectivamente. Los montos incluidos en el superávit restringido por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo y sólo podrán ser utilizados para aumentos de capital social.

d) Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	Porcentaje requerido	Porcentaje mantenido	
		31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Índice de adecuación de patrimonio total	12	62,58	71,48
Índice de adecuación de patrimonio contable	9	23,21	27,80

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias calcularán el índice de adecuación de patrimonio total, el cual en ningún caso puede ser inferior al 12% de sus activos y operaciones contingentes, ponderadas por niveles de riesgos, regulado en la Resolución N° 305-09 del 9 de julio de 2009. Adicionalmente, en la mencionada Resolución se establece que los bancos e instituciones financieras calcularán, con frecuencia mensual, el índice de adecuación de patrimonio contable, mediante la división del monto del patrimonio contable más la gestión operativa, entre el valor del activo total, el cual, de acuerdo con la Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, no deberá ser inferior al 9%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco realiza el cálculo del índice de capital de riesgo legal global y el índice de patrimonio sobre activos totales, con base en lo establecido en las normativas vigentes.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

24. Saldos y Transacciones con Entidad Relacionada

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su entidad relacionada BNC Internacional Banking Corporation, entidad domiciliada en Puerto Rico, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fuesen los mismos a aquéllos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos y transacciones que mantiene el Banco con su entidad relacionada:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades en el BNC International Banking Corporation		
Bancos y corresponsales en el exterior, equivalentes a US\$8.505.404 (US\$7.437.949 al 30 de junio de 2020)	9.393.628.376.647	1.516.647.254.171
Convenio Cambiario N° 20, equivalentes a US\$3.818 (Nota 3)	<u>4.216.296.298</u>	<u>778.438.095</u>
	<u>9.397.844.672.945</u>	<u>1.517.425.692.266</u>
Pasivo		
Otros financiamientos obtenidos en el BNC International Banking Corporation		
Depósitos a la vista, no remunerados por US\$52.997 (US\$52.980 al 30 de junio de 2020) (Nota 14)	<u>58.531.596.175</u>	<u>10.802.974.178</u>
	<u>58.531.596.175</u>	<u>10.802.974.178</u>

25. Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en las instituciones financieras venezolanas, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos de capital privado regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de FOGADE.

El aporte semestral que los bancos deben efectuar a FOGADE es el equivalente al 0,75%, aplicado sobre el total de los depósitos del público reflejados al final de cada semestre inmediatamente anterior a la fecha del pago, calculado de acuerdo con un instructivo emitido por FOGADE, y es pagado mensualmente mediante aportes equivalentes a 1/6. Dicho aporte se presenta en el grupo de Gastos de transformación.

26. Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos e instituciones financieras venezolanas regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

La SUDEBAN, para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, estableció la cuota en 1 por mil del promedio de los activos correspondientes a los 2 meses anteriores al bimestre que corresponde el pago. Este aporte se presenta dentro del grupo de Gastos de transformación.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

27. Encaje Legal

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un régimen de encaje legal para las instituciones financieras y corresponde al BCV controlar su cumplimiento, determinar las tasas de encaje y las normas para su constitución y cálculo, e imponer las sanciones por incumplimiento.

El BCV, mediante la Resolución N° 19-09-02 del 5 de septiembre de 2019, establece que se debía mantener un encaje mínimo sobre la base de reservas de obligaciones netas de un 57% y un encaje sobre los incrementos de saldos marginales de un 100%, depositado en su totalidad en el BCV, calculado sobre todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas e inversiones cedidas, con excepción de las obligaciones con el BCV, FOGADE y otras instituciones financieras; las originadas por los fondos recibidos del Estado u organismos nacionales o extranjeros para financiamiento de programas especiales para el país, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las originadas de los fondos recibidos de instituciones financieras destinadas por la Ley al Financiamiento y la Promoción de Exportaciones, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las contraídas en moneda extranjera como producto de las actividades de sus oficinas en el exterior; y las que se originen en operaciones con otros bancos y demás instituciones financieras, y por cuyos fondos estas últimas instituciones, a su vez, hayan constituido encaje legal conforme con dicha Resolución. Tampoco se computarán los pasivos provenientes de recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda previsto en la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, administrados en fideicomiso por las instituciones financieras.

Posteriormente, el BCV mediante la Resolución N°20-03-01 del 29 de marzo de 2020, la cual deroga la Resolución N° 19-09-02 del 5 de septiembre de 2019, establece que los bancos deben mantener un encaje legal mínimo del 93% sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas. Asimismo, se establece que la tasa de interés mínima que pagarán los bancos que presenten déficit de encaje será del 138% anual.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha pagado intereses al BCV por déficits que ha tenido de encaje legal de unos Bs 34.790 millones y unos Bs 37.539 millones, los cuales forman parte del resultado neto en el grupo de Otros gastos financieros.

La constitución del encaje legal deberá realizarse en moneda de curso legal independientemente de la moneda en la que se encuentren expresadas las operaciones que dieron su origen. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el monto del encaje legal requerido para el Banco es de unos Bs 13.335.367 millones y Bs 3.033.425 millones, respectivamente, Nota 3.

Evento posterior

El BCV, mediante la Resolución N°21-21-01 del 19 de enero de 2021, deroga la Resolución N°20-03-01 del 29 de marzo de 2020, que establece que los bancos deben mantener un encaje legal mínimo del 85% sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas y establece en 31% el encaje para las captaciones en divisas extranjeras. Asimismo, se establece que la tasa de interés mínima que pagarán los bancos que presenten déficit de encaje será del 138% anual.

28. Contingencias

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, existen juicios y reclamos pendientes de sentencia en contra del Banco, la gerencia del Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo fiscal, laboral u otro pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

29. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos y pasivos financieros:

	31 de diciembre de 2020							Total
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023	Mayor a diciembre de 2023	
	Vencimientos							
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	134.577.695.899.424	-	-	-	-	-	-	134.577.695.899.424
Inversiones en títulos valores	3.939.959.421.993	1.739	10.628	304.512	3.958	13.812.140	1.446.609.054.414	5.386.582.609.384
Cartera de créditos	33.774.940.095.332	8.405.455.659.861	2.129.317.007.625	420.740.551.849	-	-	-	44.730.453.314.667
Intereses y comisiones por cobrar	<u>2.581.632.844.552</u>	-	-	-	-	-	-	<u>2.581.632.844.552</u>
	<u>174.874.228.261.301</u>	<u>8.405.455.661.600</u>	<u>2.129.317.018.253</u>	<u>420.740.856.361</u>	<u>3.958</u>	<u>13.812.140</u>	<u>1.446.609.054.414</u>	<u>187.276.364.668.027</u>
Pasivo								
Captaciones del público	136.209.579.630.509	-	-	-	-	-	-	136.209.579.630.509
Otros financiamientos obtenidos	1.898.623.811.486	-	-	-	-	-	-	1.898.623.811.486
Intereses y comisiones por pagar	<u>22.503.068.685</u>	-	-	-	-	-	-	<u>22.503.068.685</u>
	<u>138.130.706.510.680</u>	-	-	-	-	-	-	<u>138.130.706.510.680</u>

	30 de junio de 2020							Total
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	Mayores a 30 de junio de 2023	
	Vencimientos							
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	17.194.990.315.044	-	-	-	-	-	-	17.194.990.315.044
Inversiones en títulos valores	1.456.741.065.681	9.024	2.588	12.750	3.609.323	5.983	178.860.647.632	1.635.605.352.981
Cartera de créditos	3.479.534.461.349	327.848.651.529	472.729.320.642	570.744.094.725	-	-	-	4.850.856.528.245
Intereses y comisiones por cobrar	<u>413.458.977.982</u>	-	-	-	-	-	-	<u>413.458.977.982</u>
	<u>22.544.724.820.056</u>	<u>327.848.660.553</u>	<u>472.729.323.230</u>	<u>570.744.107.475</u>	<u>3.609.323</u>	<u>5.983</u>	<u>178.860.647.632</u>	<u>24.094.911.174.252</u>
Pasivo								
Captaciones del público	16.713.319.455.211	-	-	-	-	-	-	16.713.319.455.211
Otros financiamientos obtenidos	191.241.473.127	-	-	-	-	-	-	191.241.473.127
Intereses y comisiones por pagar	<u>4.860.551.311</u>	-	-	-	-	-	-	<u>4.860.551.311</u>
	<u>16.909.421.479.649</u>	-	-	-	-	-	-	<u>16.909.421.479.649</u>

30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros, las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Activo				
Disponibilidades	134.577.695.899.424	134.577.695.899.424	17.194.990.315.044	17.194.990.315.044
Inversiones en títulos valores	5.386.582.609.384	4.710.383.874.574	1.635.605.352.981	1.549.220.775.712
Cartera de créditos	42.831.945.429.406	42.831.945.429.406	4.507.311.042.457	4.507.311.042.457
Intereses y comisiones por cobrar	<u>161.486.347.643</u>	<u>161.486.347.643</u>	<u>32.567.662.523</u>	<u>32.567.662.523</u>
	<u>182.957.710.285.857</u>	<u>182.281.511.551.047</u>	<u>23.370.474.373.005</u>	<u>23.284.089.795.736</u>
Pasivo				
Captaciones del público	136.209.579.630.509	136.209.579.630.509	16.713.319.455.211	16.713.319.455.211
Otros financiamientos obtenidos	1.898.623.811.486	1.898.623.811.486	191.241.473.127	191.241.473.127
Intereses y comisiones por pagar	<u>22.503.068.685</u>	<u>22.503.068.685</u>	<u>4.860.551.311</u>	<u>4.860.551.311</u>
	<u>138.130.706.510.680</u>	<u>138.130.706.510.680</u>	<u>16.909.421.479.649</u>	<u>16.909.421.479.649</u>

Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2020

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, ambos activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, los otros financiamientos obtenidos a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, fueron determinados usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares (Nota 5-b y c). Las inversiones en otros títulos valores se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado (Nota 5-e). Para instrumentos denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable se calcula usando el tipo de cambio oficial.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones, obligaciones a largo plazo y otros financiamientos obtenidos

Las captaciones, obligaciones a largo plazo y otros financiamientos obtenidos, causan intereses a tasas variables, que son revisadas con frecuencia, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

31. Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco no mantiene créditos con deudores que individualmente superen el 10% del patrimonio del Banco ni con grupos económicos por montos que superen el 20%, y no mantiene inversiones y créditos que excedan los límites establecidos en la Ley de Instituciones del Sector Bancario.